

**SEVEL**  
ARGENTINA S.A.

**FIAT** Spazio



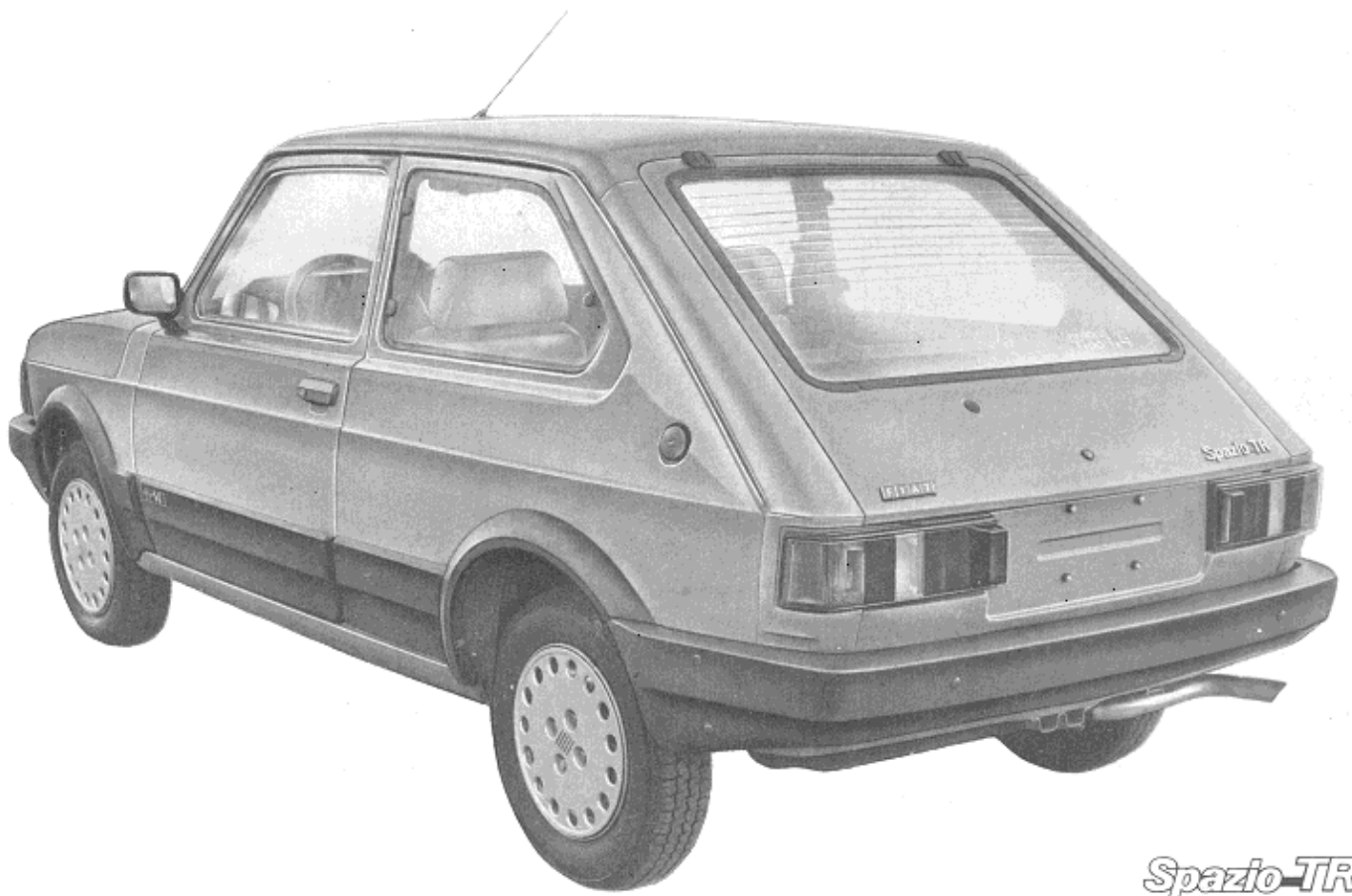
MANUAL DE USO Y CARACTERISTICAS

**FIAT** Spazio

motor **1.4** Tipo **B.I.O.**



*Spazio-T*



*Spazio TR*

# Spazio-T Spazio-TR

El Manual de Uso y Características tiene la finalidad de familiarizar al propietario con su automóvil. Siguiendo sus normas, Ud. tendrá una satisfacción constante y disfrutará al máximo de su FIAT.

Observando atentamente las indicaciones dadas en cada capítulo de este Manual y lo expresado en el Servicio de Mantenimiento Programado, su FIAT tendrá una vida mas larga con menos gastos para Ud.

Para asegurarle al usuario y a su familia un coche en perfectas condiciones, SEVEL ARGENTINA S.A. tiene una extensa Red de Concesionarios, que está en condiciones de efectuar cualquier intervención necesaria.

**SEVEL**  
ARGENTINA S.A.

## RECOMENDACIONES SOBRE CONTAMINACION AMBIENTAL

### CONTAMINACION ATMOSFERICA

A FIN DE RESPETAR LO ESTABLECIDO POR LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES SOBRE PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL, RECOMENDAMOS NO ALTERAR LAS CARACTERISTICAS ORIGINALES O REGULACIONES DE CARBURADOR Y/O INYECCION DE COMBUSTIBLE, SISTEMA DE RECIRCULACION DE GASES DEL CARTER, FILTRO DE AIRE Y PUESTA A PUNTO DEL ENCENDIDO, OBSERVAR LAS RECOMENDACIONES DE LOS MANUALES DE USO Y CARACTERISTICAS Y DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO PROGRAMADO, CON LO CUAL **AHORRARA DINERO, NO DERROCHARA COMBUSTIBLE Y CONTAMINARA MENOS.**

### CONTAMINACION SONORA

ESTE VEHICULO FUE FABRICADO CUMPLIENDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES EN LO REFERENTE A NIVELES DE RUIDO (\*)

POR CONSIGUIENTE, Y A FIN DE CONSERVARLO SEGUN LO ESTABLECIDO EN DICHAS REGLAMENTACIONES, SE DEBERA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO RECOMENDADO POR LA FABRICA, UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE REPUESTOS ORIGINALES Y ABSTENERSE DE REALIZAR MODIFICACIONES, EN PARTICULAR EN EL SISTEMA DE ESCAPE

EL FABRICANTE DE LA UNIDAD, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LO PRECEDENTEMENTE EXPRESADO, DESLINDA TODA RESPONSABILIDAD AL RESPECTO, QUEDANDO LA MISMA ASUMIDA POR EL USUARIO Y CADUCADA AUTOMATICAMENTE LA GARANTIA.

(\*) CONJUNTO DE SONIDOS DIVERSOS SIN NINGUNA ARMONIA, PRODUCIDO, POR EJEMPLO, POR UNA BOCINA ACCIONADA INUTILMENTE, LAS FRENADAS BRUSCAS, VIOLENTAS ACELERADAS PROVISTO DE ESCAPE LIBRE O "RONCADOR", SITUACIONES DE VIOLENCIA ACUSTICA QUE AL SER PERCIBIDAS POR EL ORGANNO AUDITIVO, SON TRANSMITIDAS AL CEREBRO, EL CUAL NO TOMA CONCIENCIA Y TRANSMITE EN LA MISMA MEDIDA, DE MANERA DE ALTERAR EL ESTADO DE EQUILIBRIO DE OTROS ORGANOS Y PARTES DEL CUERPO; POR EJEMPLO: UN AUMENTO DE LA FRECUENCIA CARDIACA CON UN AUMENTO DE LA PRESION SANGUINEA, ALTERANDO EL RITMO RESPIRATORIO Y REGISTRANDO LA MUSCULATURA UN AUMENTO DE TONO O UNA ESPASMODICA CONTRACCION DE GRAN PARTE DE LOS MUSCULOS DEL CUERPO.

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| <b>DESCRIPCION</b>              | PAG. 7  |
| <b>USO DEL AUTOMOVIL</b>        | PAG. 35 |
| <b>MANTENIMIENTO</b>            | PAG. 39 |
| <b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b> | PAG. 57 |

## **SERVICIO DE ASISTENCIA**

### **GARANTIA Y MANTENIMIENTO PROGRAMADO**

Con cada unidad nueva, SEVEL ARGENTINA S.A. entrega al cliente una Libreta de Garantía y Mantenimiento Programado, en la cual se encuentra adherida una Tarjeta de Garantía e Identificación del automóvil.

La tarjeta contiene además un talón de servicio gratuito obligatorio, que da derecho a la ejecución en Talleres Autorizados de la Red Asistencial, de una serie de operaciones de lubricación, verificación y regulación, que deben ser efectuadas entre los primeros 1.000 y 1.500 kilómetros.

En la libreta figuran normas que rigen para la aplicación de la Garantía, y una serie de cupones de Servicio de Mantenimiento Programado, cuyas operaciones de lubricación, verificación y regulación figuran al dorso de cada cupón.

En beneficio del cliente, se recomienda muy especialmente, con el fin de asegurar las mejores prestaciones y el correcto funcionamiento del vehículo, la utilización del talón de Servicio Gratuito Obligatorio, así como los cupones de Servicio de Mantenimiento Programado.

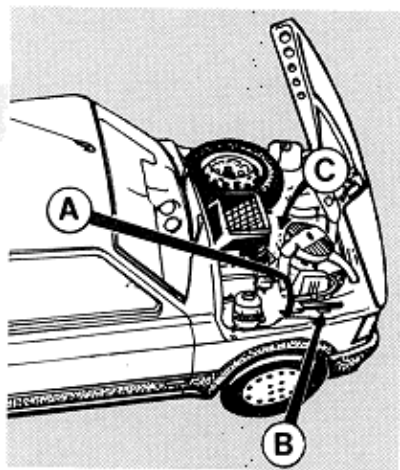
Ante toda duda sobre el mantenimiento de la unidad consultar al Concesionario de la Red Asistencial.



#### **CONCESIONARIOS DE LA RED ASISTENCIAL**

No todas las operaciones de mantenimiento pueden efectuarse correctamente con los medios que normalmente dispone un particular. En los casos en que fuera necesario, aconsejamos dirigirse a uno de los Concesionarios existentes en el país, los cuales están equipados con personal especializado y herramientas expresamente estudiadas para efectuar racionalmente cualquier trabajo de revisión o reparación.

SEVEL ARGENTINA S.A. está siempre a disposición de sus clientes para cualquier aclaración o asesoramiento.



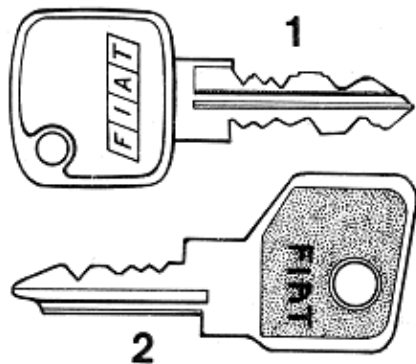
#### DATOS DE IDENTIFICACION

- A — Modelo y número de identificación de la carrocería.
- B — Chapa de identificación, modelo y número de serie.
- C — Modelo y número de identificación del motor, grabados sobre el block del motor.

#### LLAVES DEL AUTOMOVIL

Con la unidad se entregan dos juegos de llaves. Sobre cada una de estas llaves está grabado un número de código, que es conveniente anotar y preservar junto a los demás documentos del automóvil.

- 1 — Llave del conmutador de encendido — llave de contacto —, arranque y traba de volante.
- 2 — Llave para las puertas laterales, puerta posterior y tapa del tanque de combustible.



**Advertencia:** Si resultase dificultoso introducir una llave en su cerradura, pásese la punta de un lápiz sobre el dentado y las estrías de la misma; esta sencilla operación es normalmente suficiente para asegurar un correcto deslizamiento.

## PUERTAS

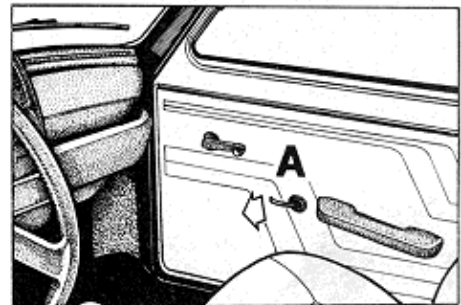
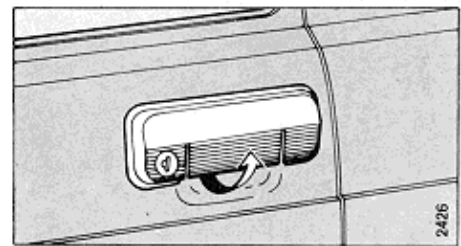
### Apertura desde afuera

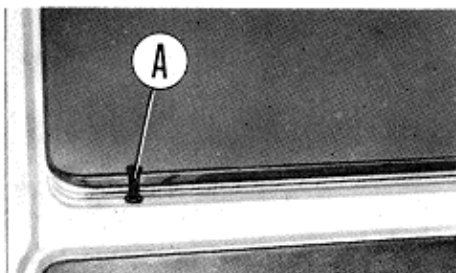
Ambas puertas tienen cerraduras a llave; insertando la llave y haciéndola girar hacia la derecha, se destraba el mecanismo y pueden abrirse las puertas, accionando hacia afuera la parte central de cada manija.

Al abrirse una de las puertas, se enciende automáticamente la luz interior, ubicada en el espejo retrovisor interno.

### Apertura desde adentro

Tirar de la manija **A** levantando previamente las perillas de traba.





### **Trabado de las puertas**

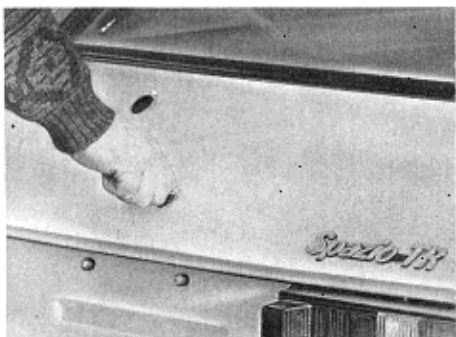
#### **Desde adentro**

Pueden trabarse las puertas desde el interior oprimiendo la perilla A.

#### **Desde afuera**

Para trabar ambas puertas desde el exterior debe insertarse la llave en las cerraduras correspondientes y girarlas hacia la izquierda.

*Con la puerta abierta no oprimir la perilla A, puesto que el dispositivo no funciona y puede dañarse la cerradura.*

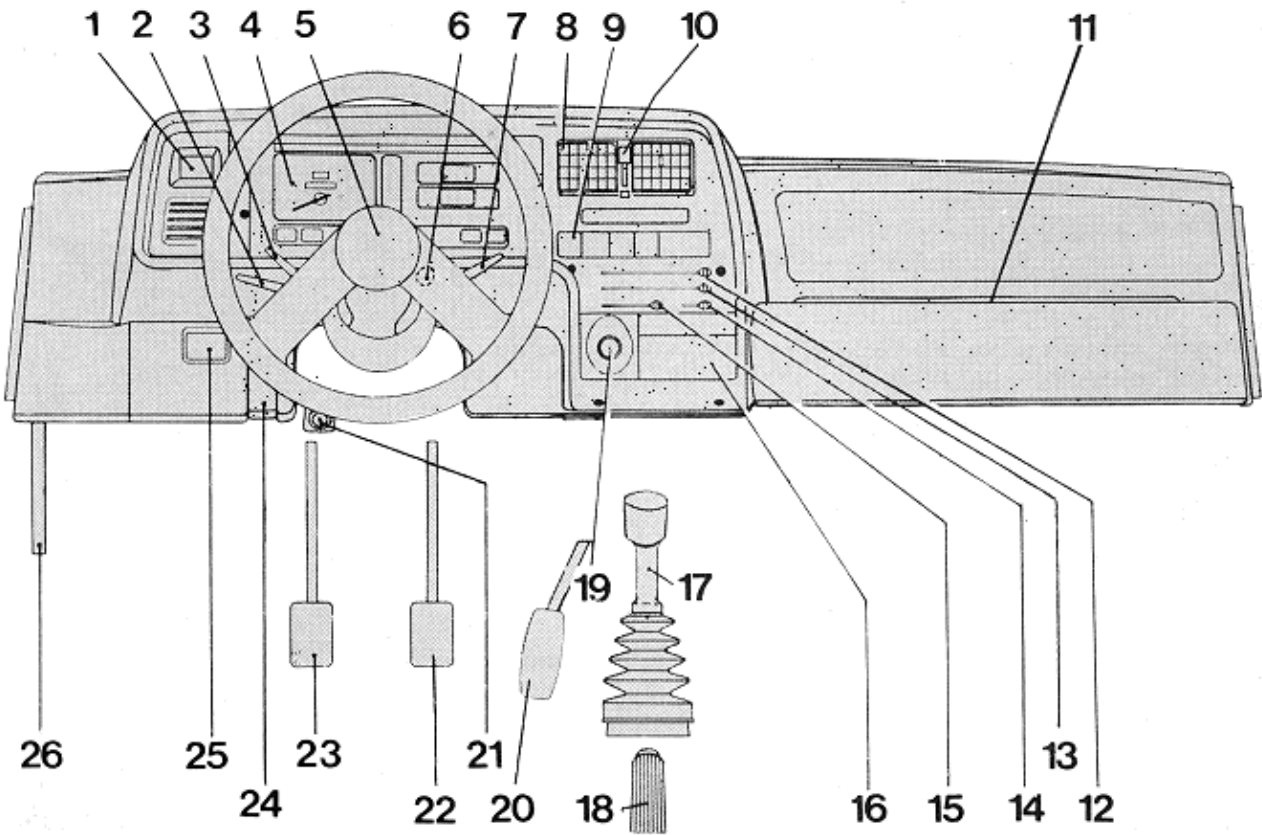


### **Apertura de la puerta posterior**

La puerta posterior se abre levantándose automáticamente al insertar la llave en la cerradura y girarla hacia la derecha.

Cuando se deja de accionar sobre la llave, la cerradura retorna a su posición inicial y puede cerrarse la puerta, bajándola y presionándola sobre su sede.

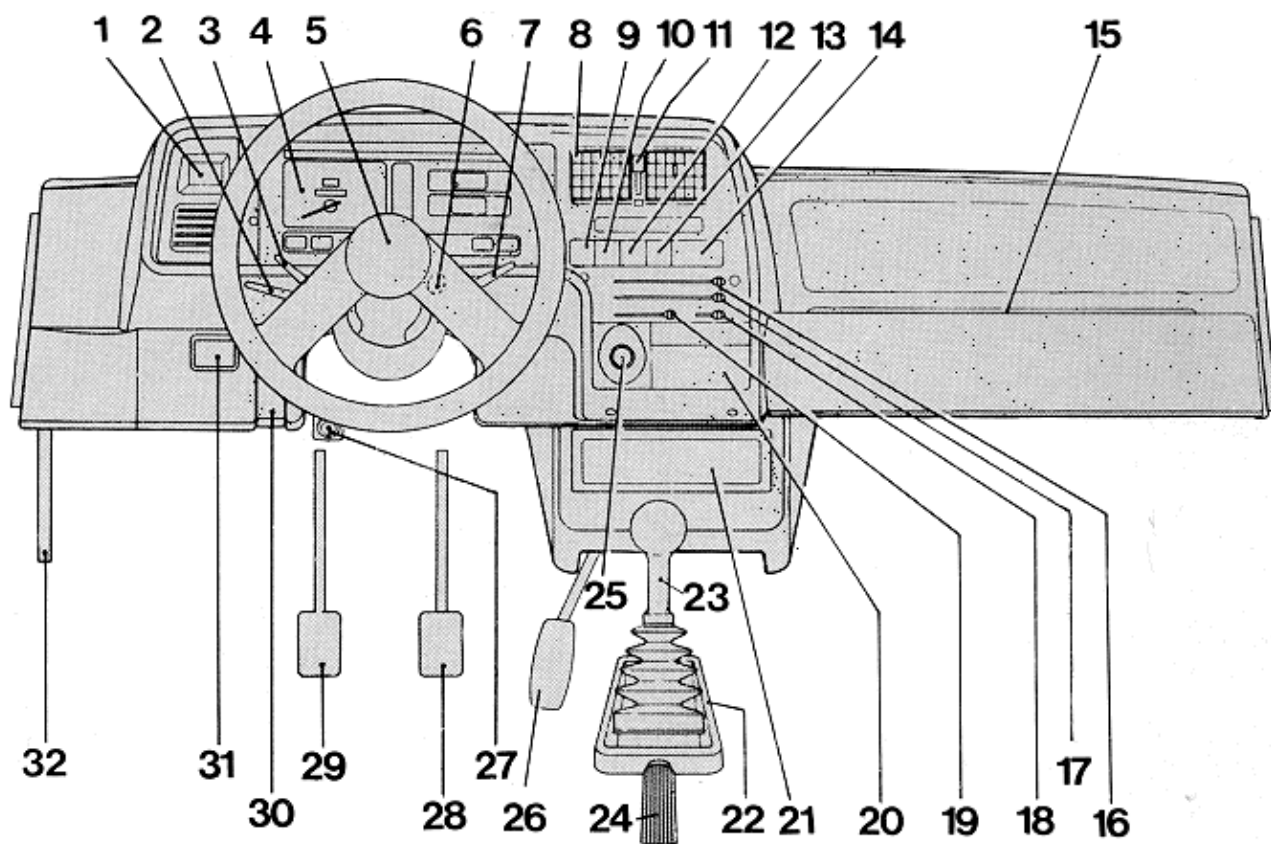
*Spazio-T*



## INSTRUMENTAL Y COMANDOS

1. Eventual indicador de presión de aceite del motor.
2. Palanca de comando de las luces bajas y altas.
3. Palanca de comando de las luces de giro.
4. Tablero de instrumentos.
5. Comando de la bocina.
6. Conmutador de encendido, arranque y traba de volante.
7. Palanca de comando del limpiaparabrisas y del lavaparabrisas.
8. Difusores de aire orientables.
9. Interruptor de las luces intermitentes de emergencia.
10. Palanca de selección de salida de aire por los difusores.
11. Portaobjetos.
12. Palanca de comando de aire fresco para ventilación.
13. Palanca de comando de aire calefaccionado.
14. Interruptor del electroventilador para activar la circulación del aire que ingresa al habitáculo.
15. Palanca de mando y selección combinada con (10) de ingreso de aire a través de los difusores.
16. Cenicero.
17. Palanca del cambio de velocidades.
18. Palanca del freno de mano.
19. Encendedor de cigarrillos.
20. Pedal del acelerador.
21. Bomba del limpiaparabrisas.
22. Pedal del freno.
23. Pedal del embrague.
24. Comando del cebador.
25. Interruptor de las luces exteriores y del tablero de instrumentos.
26. Palanca de apertura del capot.

*Spazio-TR*

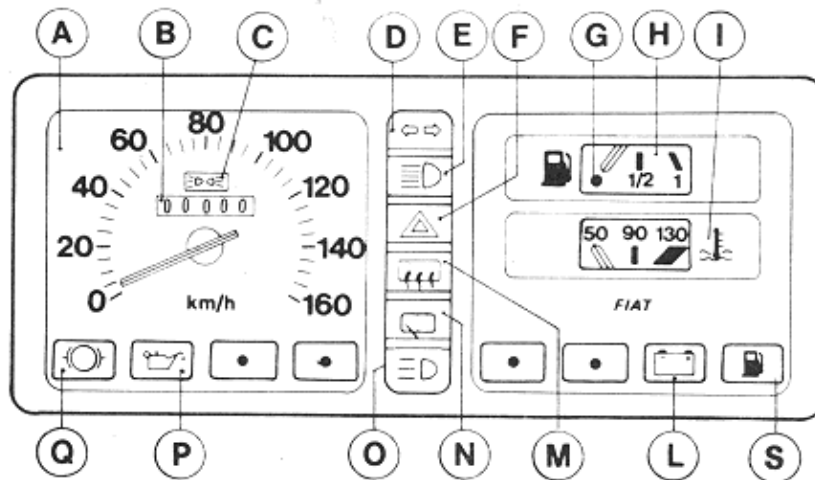


## **INSTRUMENTAL Y COMANDOS**

1. Indicador de presión de aceite del motor (Versión TR Diesel).
2. Palanca de comando de las luces altas y bajas.
3. Palanca de comando de las luces de giro.
4. Tablero de instrumentos.
5. Comando de la bocina.
6. Conmutador de encendido, arranque y traba de volante.
7. Palanca de comando del limpiaparabrisas y del lavaparabrisas.
8. Difusores de aire orientables.
9. Interruptor de las luces intermitentes de emergencia.
10. Interruptor para eventual luneta térmica.
11. Palanca de selección de salida de aire por los difusores.
12. Sede para eventual interruptor.
13. Sede para eventual interruptor.
14. Reóstato para las luces del tablero de instrumentos.
15. Portaobjetos.
16. Palanca de comando de aire fresco para ventilación.
17. Palanca de comando de aire calefaccionado.
18. Interruptor del electroventilador para activar la circulación del aire que ingresa al habitáculo.
19. Palanca de mando y selección combinada con (11) de ingreso de aire a través de los difusores.
20. Cenicero.
21. Sede para eventual autorradio.
22. Bandeja portaobjetos sobre el piso.
23. Palanca del cambio de velocidades.
24. Palanca del freno de mano.
25. Encendedor de cigarrillos.
26. Pedal del acelerador.
27. Bomba del lavaparabrisas.
28. Pedal del freno.
29. Pedal del embrague.
30. Comando del cebador.
31. Interruptor de las luces exteriores y del tablero de instrumentos.
32. Palanca de apertura del capot.



## TABLERO DE INSTRUMENTOS

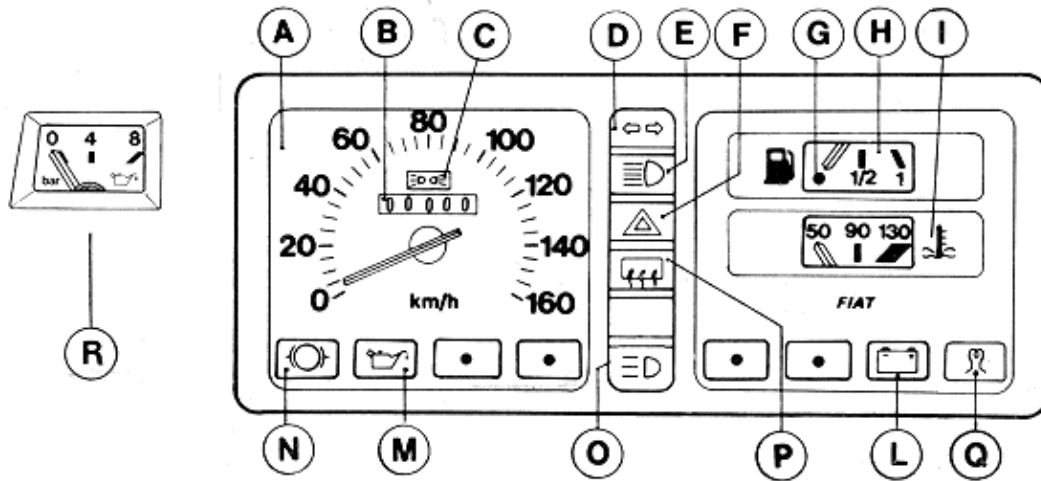


*Spazio-T Spazio-TR*

#### **TABLERO DE INSTRUMENTOS**

- A. Velocímetro.
- B. Cuentakilómetros totalizador.
- C. Señalador luminoso de luces de posición encendidas (verde).
- D. Señalador luminoso de luces de giro (verde).
- E. Señalador luminoso de luces altas encendidas.
- F. Señalador luminoso de luces de emergencia encendidas (rojo).
- G. Señalador luminoso de reserva de combustible (ámbar).
- H. Indicador de nivel de combustible.
- I. Indicador de temperatura del líquido refrigerante del motor.
- L. Señalador luminoso de anormal funcionamiento del alternador (rojo).
- M. Señalador luminoso de circuito de luneta térmica conectado (ámbar - sólo para versión TR).
- N. Señalador luminoso (sin función).
- O. Señalador luminoso (sin función).
- P. Señalador luminoso de insuficiente presión de aceite del motor (rojo).
- Q. Señalador luminoso de freno de mano aplicado o insuficiente nivel de líquido en el depósito (rojo).
- S. Señalador luminoso (sin función).

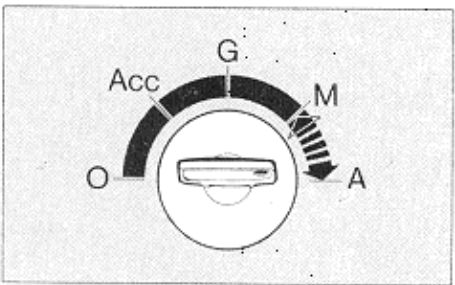
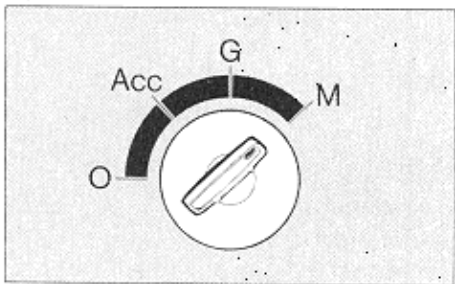
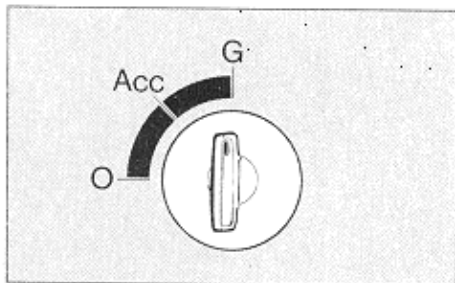
TABLERO DE INSTRUMENTOS



Spazio-TR  
DIESEL

### **TABLERO DE INSTRUMENTOS**

- A. Velocímetro.
- B. Cuentakilómetros totalizador.
- C. Señalador de luces de posición encendidas (verde).
- D. Señalador luminoso de luces de giro (verde).
- E. Señalador luminoso de luces altas encendidas (azul).
- F. Señalador luminoso de luces de emergencia encendidas (rojo).
- G. Señalador luminoso de reserva de combustible (ámbar).
- H. Indicador del nivel de combustible.
- I. Indicador de temperatura del líquido refrigerante del motor.
- L. Señalador luminoso de anormal funcionamiento del alternador (rojo).
- M. Señalador luminoso de insuficiente presión de aceite del motor (rojo).
- N. Señalador luminoso de freno de mano aplicado o insuficiente nivel de líquido en el depósito (rojo).
- O. Señalador luminoso (sin función).
- P. Señalador luminoso luneta térmica conectada (ámbar).
- Q. Señalador luminoso bujías de precalentamiento conectadas.
- R. Indicador presión de aceite.



### Conmutador a llave de encendido, arranque y traba de volante

- O** – **Stop.** Traba de volante - llave extraíble - y habilitación luces de posición, accionando el interruptor correspondiente.
- Acc.** – Sin función.
- G** – **Garage.** Luces de posición, si es accionado el interruptor correspondiente, resto desconectado, con volante destrabado y llave extraíble.
- M** – **Marcha.** Encendido del motor y circuitos eléctricos conectados.
- A** – **Arranque.** Arranque del motor.

**Nota:** Para facilitar el destrabado del volante es conveniente, a la vez que se gira la llave, rotar aquél en ambos sentidos.

Para poner en marcha el motor es necesario girar la llave hasta la posición **A**.

Una vez que el motor esté en marcha, debe soltarse la llave, la cual retorna automáticamente a la posición **M**.

Los circuitos correspondientes a la luz interior, a las bocinas y al encendedor de cigarrillos, quedan siempre bajo tensión, cualquiera sea la posición de la llave de contacto.

## INTERRUPTORES

El interruptor **D** de las luces exteriores y del tablero de instrumentos, posee 3 posiciones:

**Posición 1:** (Luces apagadas).

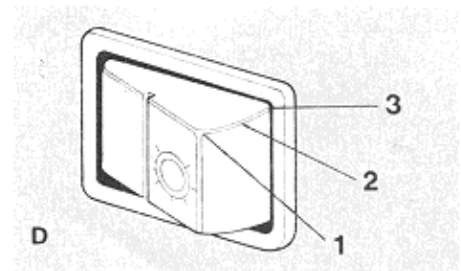
**Posición 2:** (Centro)

Se encienden simultáneamente las luces reglamentarias, de patente y del tablero de instrumentos.

**Posición 3:**

Se encienden las luces descritas para el interruptor en la posición **2** y queda bajo tensión, además, la palanca de mando de las luces altas y bajas.

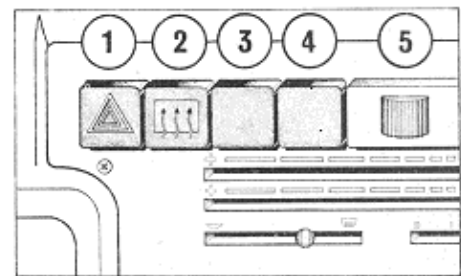
Con el conmutador de encendido en la posición **M** e independientemente de la posición del interruptor **D**, se encienden las luces de marcha atrás al insertarse la marcha correspondiente.

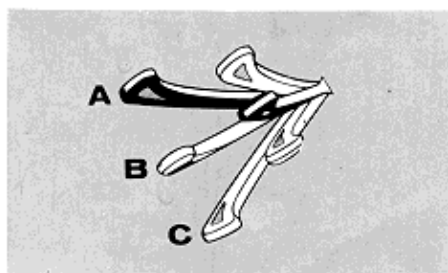


1. — Interruptor de las luces de emergencia (\*).
2. — Interruptor de la luneta térmica (\*\*).
3. — Sede para eventual interruptor (\*).
4. — Reóstato para regulación de la intensidad de las luces del tablero de instrumentos (\*\*).

(\*) Para versiones T y TR.

(\*\*) Sólo para versión TR.

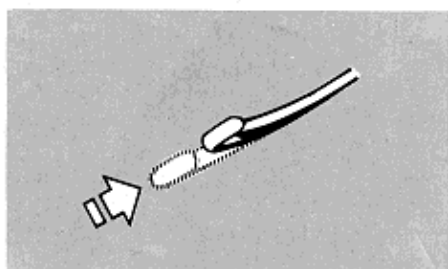




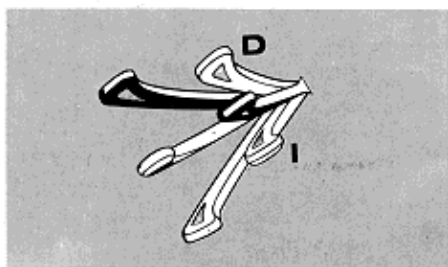
#### Palanca de comando de las luces altas y bajas

La palanca de comando de las luces altas y bajas, posee 3 posiciones de funcionamiento:

- **Posición A** - proyectores apagados
- **Posición B** - luces bajas encendidas
- **Posición C** - Luces altas encendidas



Con el conmutador de encendido en la posición **M**, moviendo la palanca hacia el volante, se produce el parpadeo de las luces bajas (guiñada), aún estando apagadas todas las demás luces.



#### Palanca de comando de luces de giro

Con el conmutador de encendido en la posición **M**, se puede accionar la palanca de comando de las luces de giro.

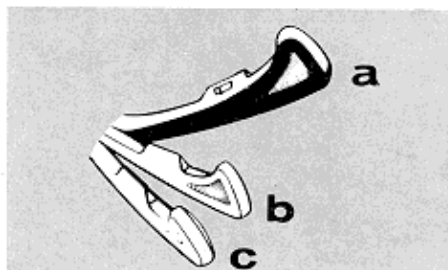
Al situar la palanca en la posición **D** ó **I**, se encienden las luces de giro delanteras y traseras correspondientes y el señalador luminoso en el tablero de instrumentos.

- D**: para girar a la derecha.
- I**: para girar a la izquierda.

### Palanca de comando del limpiaparabrisas

La palanca de comando del limpiaparabrisas posee tres posiciones de funcionamiento:

- a: desconectado.
- b: funcionamiento normal.
- c: funcionamiento rápido.



### Bomba del lavaparabrisas

Para limpiar el parabrisas, oprimir varias veces la perilla de accionamiento de la bomba y accionar la palanca de comando del limpiaparabrisas.

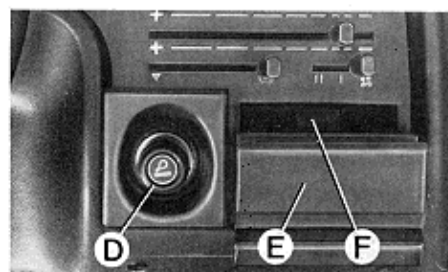


### Encendedor de cigarrillos

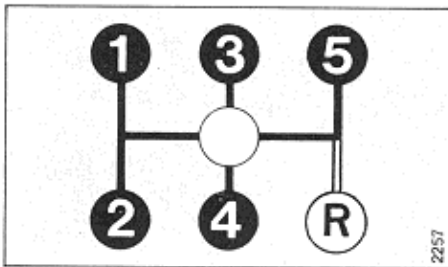
Para usarlo, apretar la perilla **D**, la que quedará insertada unos quince segundos, al cabo de los cuales salta y retorna a su posición primitiva; el encendedor está ahora listo para ser extraído y usado.

### Cenicero (E)

Para abrirlo, tirar del rebaje dispuesto a tal fin. En caso de ser necesario proceder a su extracción para limpiarlo, oprimir el fleje superior **F** y retirar completamente el cenicero de su alojamiento.

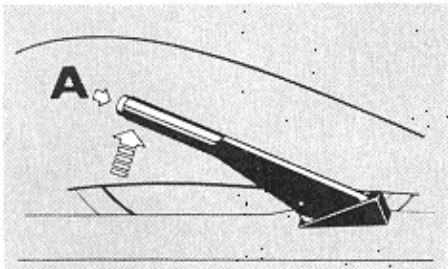






#### Posiciones de la palanca del cambio de velocidades

Para colocar la marcha atrás (**R**), desplazar la palanca hacia la derecha y hacia atrás.

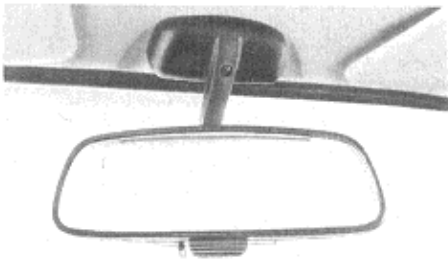


#### Palanca del freno de mano

Para accionar el freno de mano, esperar a que el automóvil esté completamente detenido y tirar de la palanca hacia arriba.

Para destrabar la palanca, oprimir primeramente el pulsador **A** colocado en su extremo, mientras se tira ligeramente de ella, para posteriormente proceder a bajarla hasta su posición de descanso.

En caso de necesidad, la palanca del freno de mano puede ser accionada como freno de emergencia.



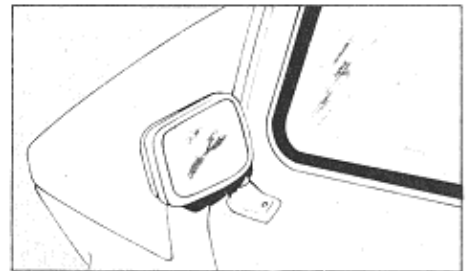
#### Espejo retrovisor interno

El espejo retrovisor interno es orientable y de reflexión normal o anti-candilante, posiciones seleccionables mediante la palanca inferior.

En el espejo retrovisor se encuentra ubicada una luz interior con interruptor incorporado.

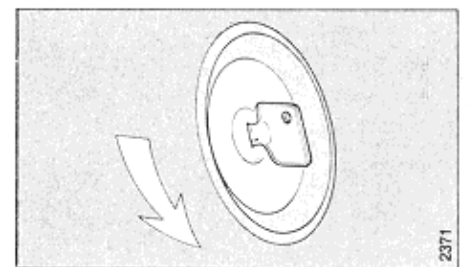
### Espejo retrovisor externo

Ubicado en la puerta izquierda, posee una articulación que permite regular convenientemente su posición.



### Tapa del tanque de combustible

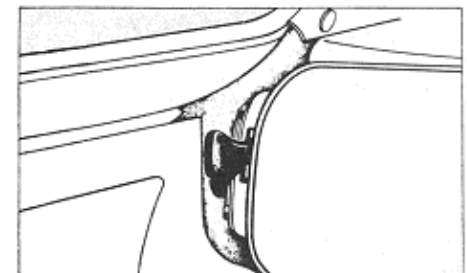
Para abrir, introduzca la llave **2**, ilustrada en la página 8 y gire la llave en el sentido indicado. Para cerrar, gire la llave en el mismo sentido y coloque la tapa.

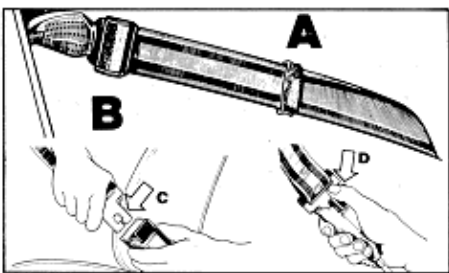
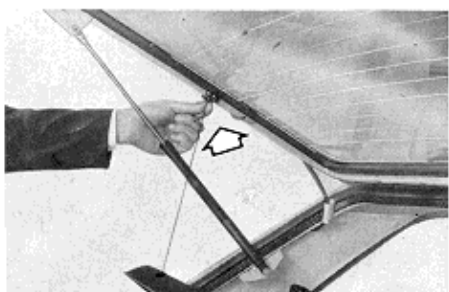


### Compartimiento de carga trasero

Para ampliar el compartimiento de carga trasero es necesario destrabar el respaldo del asiento trasero, accionando hacia arriba ambas palancas laterales.

Levantar el asiento trasero y volcarlo hacia adelante; volcar también el respaldo trasero.





### Bandeja portaobjetos

Para facilitar el acceso al compartimiento de carga es conveniente desmontar la bandeja portaobjetos o la tendina (según la versión).

En vehículos equipados con bandeja portaobjetos, desenganchar los extremos de los cordones como se indica en la figura. Debe desalojarse luego un lado de la articulación de la bandeja; desplazar hacia el costado la misma, hasta desalojarla del otro extremo.

En vehículos con tendina, desalojar los extremos de fijación de la misma.

### CINTURONES DE SEGURIDAD

El automóvil está equipado con cinturones de seguridad para los puestos delanteros, del tipo combinados —de bandolera y abdominales—, fijados en sus respectivos anclajes (ver pág. 27).

Para los puestos traseros están previstos anclajes, situados en ambos parantes laterales, en los parantes traseros, y debajo del asiento trasero.

Se recomienda utilizar los cinturones de seguridad aún durante viajes cortos.

Antes de poner en marcha el automóvil, regule la posición del asiento y, con el cuerpo bien apoyado en él y en el respaldo, proceda al ajuste de los cinturones, regulándolos mediante la hebilla **A**. El correcto ajuste requiere que la bandolera no se encuentre excesivamente tensa ni tampoco muy floja. Una forma práctica de conseguir la regulación correcta es verificar que se pueda insertar entre la cinta de la bandolera y el pecho, el puño cerrado de una mano.

Para ajustarlo al cuerpo, debe deslizarse la hebilla hacia la derecha —hacia abajo— aflojando previamente la cinta de freno **B**.

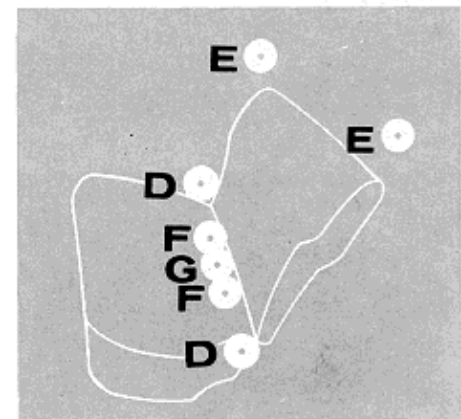
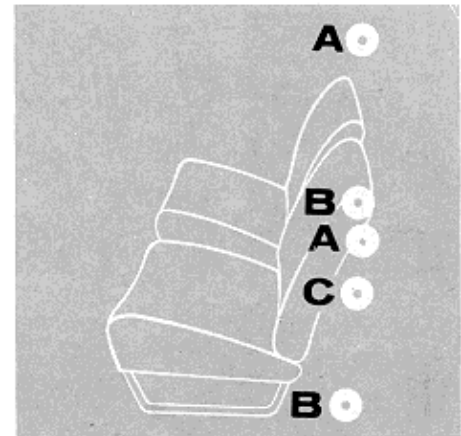
Para aflojarlos, se deberá alargar la cinta, desplazando la hebilla **A** hacia la izquierda —hacia arriba— aflojándola previamente del freno **B**.

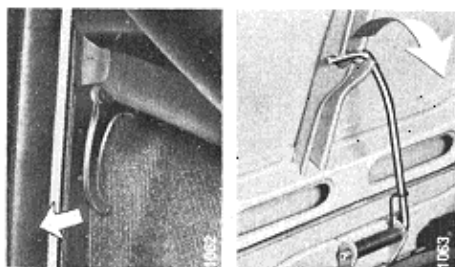
Para abrochar los cinturones, introduzca el extremo **C** dentro de la traba, y para destrabarlos, apriete el botón **D** que produce la liberación de la traba.

## ANCLAJES PARA CINTURONES DE SEGURIDAD

Cada anclaje consiste en una única perforación roscada de 7/16". Los agujeros no utilizados pueden estar obturados por tapones plásticos o recubrimientos.

- A. Anclaje superior sobre el parante central para cinturones de bandolera delanteros.
- B. Anclaje inferior lateral sobre el piso, para cinturones abdominales delanteros.
- C. Anclaje central sobre el piso, para cinturones de bandolera y abdominales delanteros.
- D. Anclajes laterales traseros para cinturones abdominales traseros.
- E. Anclajes superiores sobre el parante trasero para cinturones de bandolera traseros.
- F. Anclajes inferiores debajo del asiento para cinturones abdominales y/o de bandolera.
- G. Anclaje central debajo del asiento trasero para cinturón abdominal para el pasajero central.

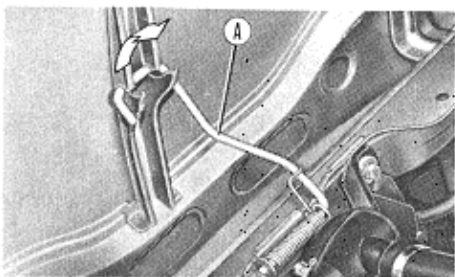




### APERTURA DEL CAPOT

Para destrabar el capot, tirar de la palanca situada a la izquierda, debajo del tablero de instrumentos.

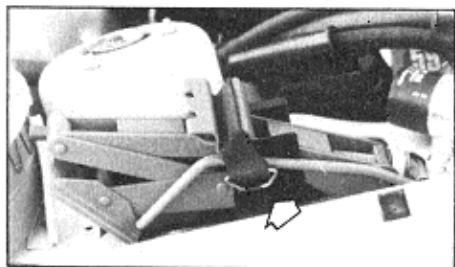
El capot se mantiene abierto mediante la acción del tensor **A**. Para cerrarlo es necesario destrabar dicho tensor.



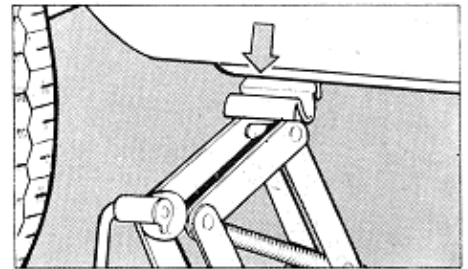
### CAMBIO DE RUEDAS

Para cambiar una rueda, procédase de la siguiente forma:

- Disponer en lo posible el automóvil sobre piso horizontal y aplicar el freno de mano;
- Con la llave de rueda, aflojar una vuelta los tornillos de fijación de la rueda;
- Sacar del compartimiento del motor la rueda de auxilio y el crique, retirando previamente la tuerca y el tensor de fijación respectivos;
- Aplicar el crique bajo el costado de la carrocería, en la zona reforzada prevista al efecto, más cercana a la rueda a cambiar;
- Observar que el suelo donde apoya el crique sea firme, girar la manivela y levantar la rueda unos centímetros.
- Quitar los cuatro tornillos de fijación y sacar la rueda;



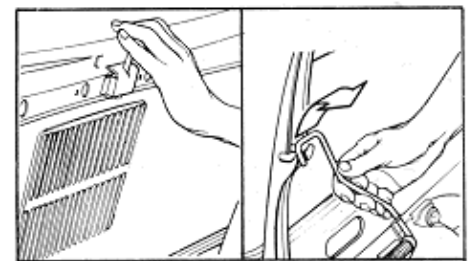
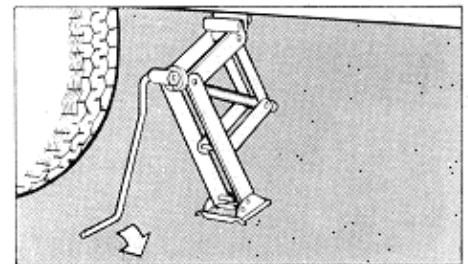
- Colocar la rueda de auxilio, fijándose que el perno de centrado encaje en el agujero previsto en la llanta;
- Enroscar los tornillos y apretarlos de a poco y en forma de cruz;
- Bajar el coche, retirar el crique y apretar a fondo los tornillos de fijación de la rueda;
- Controlar que la presión del neumático sea la prescrita.

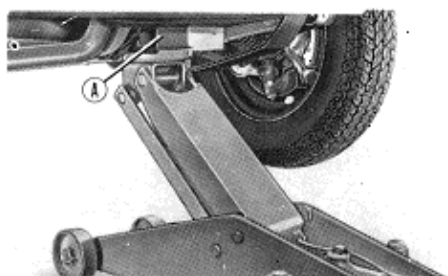


#### **CIERRE DEL CAPOT**

Para cerrar el capot, incline la tapa hacia adelante hasta destrabar el soporte; luego retire el mismo de la traba y baje el capot suavemente, presionándolo sobre su cierre.

**Nota:** *No debe intentarse bajar el capot sin destrabar el soporte, ya que ésto produciría la avería del mismo y la abolladura del capot.*

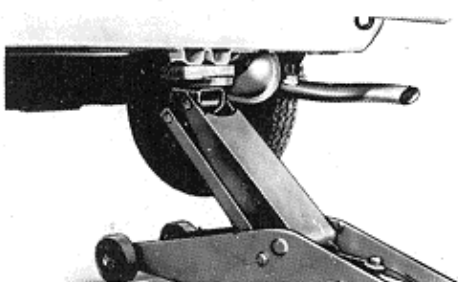




#### COMO LEVANTAR EL AUTOMOVIL

Para levantar el automóvil de adelante o de atrás, se debe colocar el extremo del crique bajo el soporte delantero o trasero, respectivamente.

Es conveniente interponer siempre entre el soporte y el crique, un trozo de madera de por lo menos 3 cm de espesor.



#### COMO REMOLCAR EL AUTOMOVIL

Para remolcar el automóvil por la parte delantera, fíjese el elemento de remolque al soporte **A**, asegurándose de que la palanca del cambio de velocidades se encuentre en punto muerto y que no esté accionado el freno de mano.

## VENTILACION Y CALEFACCION DEL INTERIOR

El sistema de ventilación y calefacción puede regularse de acuerdo a la temporada y a las preferencias de los ocupantes.

La palanca **A** regula la entrada de aire fresco al interior del habitáculo, a través de los difusores orientables **B** y de los difusores fijos **C** y **D**, cuando el vehículo se desplaza.

La palanca **A** situada totalmente a la izquierda, permite el ingreso máximo de aire al interior; totalmente a la derecha, se interrumpe el ingreso de aire.

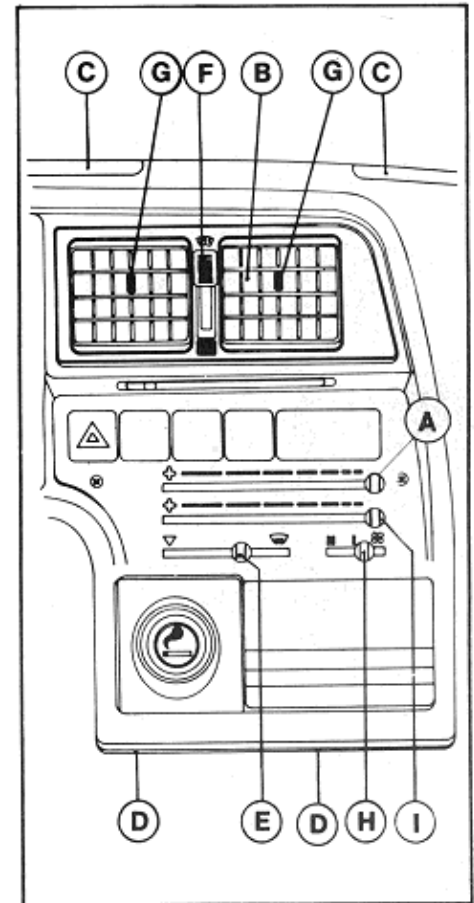
La palanca **E** permite seleccionar el flujo de aire a través de los difusores **B**, **C** y **D**.

Situando la palanca **E** hacia la derecha, y mediante el accionamiento de la palanca **F**, según se la posicione, se puede seleccionar:

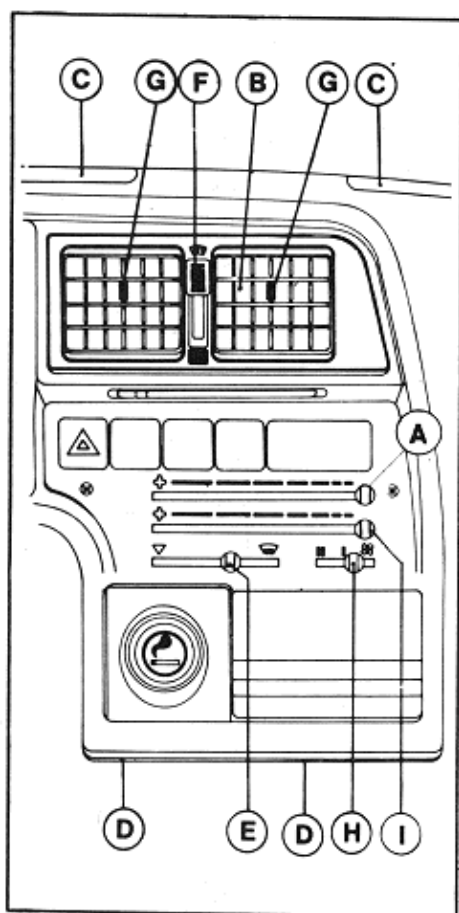
- palanca **F** hacia arriba: flujo de aire, solamente al parabrisas, a través de los difusores fijos **C**.
- palanca **F** en el centro: flujo de aire dividido entre los difusores orientables **B** y difusores fijos **C**.
- palanca **F** hacia abajo: flujo de aire direccionado a través de los difusores orientables **B**.

La palanca **E** situada en las posiciones intermedias, permite repartir el flujo de aire entre los difusores **B**, **C** y **D**.

Situando la palanca **E** totalmente a la izquierda, se obtiene el máximo flujo de aire a través de los difusores **D** y el mínimo a través de los difusores **B** ó **C**.







#### Difusores

Los difusores **B** son orientables en el sentido horizontal mediante las perillas **G** y en el sentido vertical, actuando directamente sobre el cuerpo de los difusores.

#### Electroventilador

El flujo de aire puede activarse mediante la palanca **H** (interruptor del electroventilador, de dos velocidades) desplazándola hacia la izquierda, hasta la posición intermedia o totalmente hacia la izquierda (primera o segunda velocidades respectivamente).

#### Calefacción

El aire que ingresa al interior puede ser calefaccionado llevando gradualmente hacia la izquierda la palanca **I**.

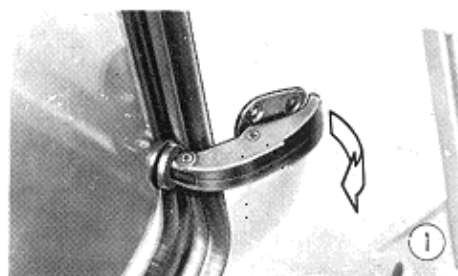
Mediante las palancas **A** e **I**, puede regularse la temperatura del aire, disminuyendo el caudal de aire que ingresa del exterior y llevando la palanca **A** parcialmente hacia la derecha o reduciendo la calefacción, llevando también hacia la derecha la palanca **I**.

#### Desempañamiento del parabrisas

Para desempañar rápidamente el parabrisas, se debe situar totalmente hacia la derecha la palanca **E** y además:

- situar la palanca **F** hacia arriba.
- desplazar las palancas **A** e **I** totalmente a la izquierda.
- situar la palanca **H** a la izquierda, para activar la calefacción.

El aire que ingresa al interior es proporcional a la velocidad del automóvil. Cuando se marcha despacio, puede activarse la circulación de aire frío o calefaccionado, poniendo en funcionamiento el electroventilador mediante el accionamiento del interruptor **H**, de dos posiciones.



#### **Cristales laterales posteriores (versión TR)**

Ambos cristales posteriores se abren actuando sobre sus cierres.

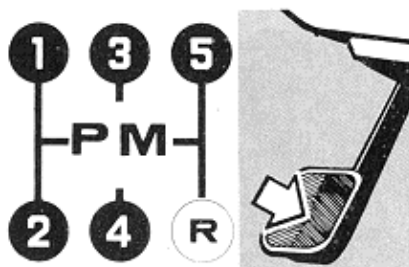
**1** — Cerrado.

**2** — Abierto.



# **USO DEL AUTOMOVIL**

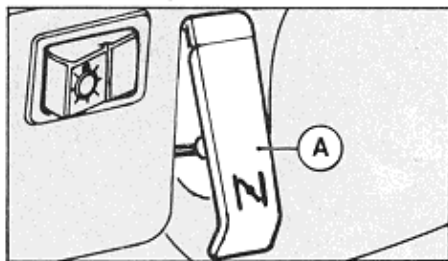
---



## PUESTA EN MARCHA DEL MOTOR

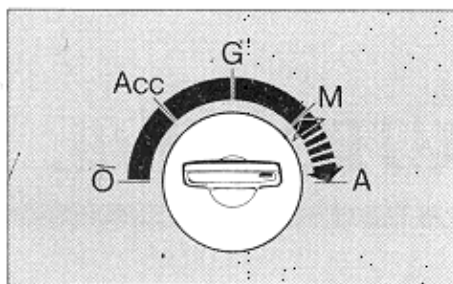
### Puesta en marcha en frío

- Poner la palanca del cambio en punto muerto y empujar a fondo el pedal de embrague, operación aconsejable, especialmente en invierno.



Tirar hacia afuera el mando del cebador **A**.

- Insertar la llave de contacto en el conmutador y girarla hacia la derecha hasta el tope —posición **A**—; apenas el motor esté en marcha, aflojar la llave, la que retorna a su posición **M**.



- Una vez el motor en marcha, retornar —poco a poco— el mando del cebador a la posición de reposo, de forma que se obtenga un funcionamiento correcto mientras aquél se va calentando.

*Jamás se den bruscas aceleradas mientras el motor esté frío*

### **Puesta en marcha en caliente**

Si el motor está caliente, no es necesario utilizar el cebador.

Si el motor estuviese muy caliente, puede ser conveniente pisar a fondo el pedal del acelerador, abandonándolo gradualmente al arrancar el motor.

No se den repetidas aceleradas, puesto que con cada una de ellas se haría funcionar la bomba de aceleración y en consecuencia se enriquecería en demasía la mezcla, dificultando el arranque.

- Si no hay averías, todos los señaladores luminosos rojos del tablero de instrumentos, tienen que permanecer apagados; el encendido de alguno de ellos indicará una irregularidad de funcionamiento en el correspondiente sistema.
- Es importante no perder de vista los instrumentos y los señaladores luminosos del tablero, para asegurarse del regular comportamiento de los órganos del automóvil.

**Nota:** *Nunca caliente el motor en régimen alto.*

**Advertencia:** *No haga funcionar el motor en ambientes cerrados; los gases de escape son tóxicos, si su concentración aumenta por falta de ventilación adecuada.*

### **DURANTE LA MARCHA**

No descanse el pie sobre el pedal de embrague, para evitar la posible avería del mecanismo.

Al subir una rampa y a fin de aprovechar todo lo que es posible el par máximo del motor, introduzca la marcha inferior tan pronto ello sea requerido por las rpm del motor.

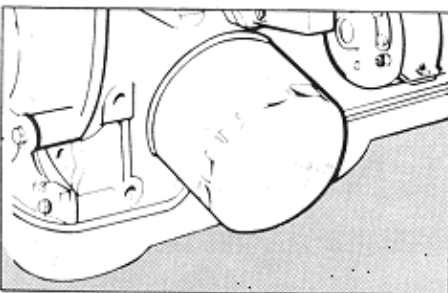
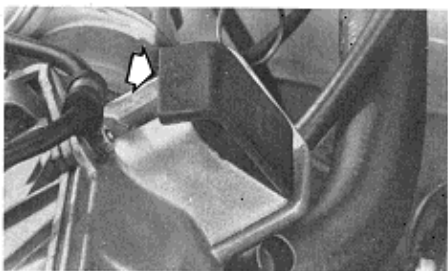
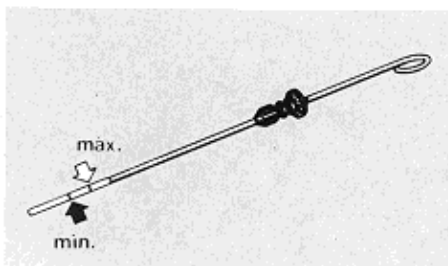
No baje nunca una rampa ni en punto muerto ni con el motor desembragado, y menos aún con el encendido cortado; introduzca la marcha más adecuada para la cuesta que se está bajando, a fin de ayudar al sistema de frenos con el frenado adicional proporcionado por el motor.

### **PRECAUCION**

Cuando deba detenerse el vehículo ante un imprevisto mecánico o para el cambio de una rueda, estacione correctamente y encienda las luces intermitentes de emergencia, utilizando además el triángulo reflectante u otras balizas autorizadas por las reglamentaciones de tránsito vigentes.

**MANTENIMIENTO**

---



## LUBRICACION DEL MOTOR

### Aceite motor

Verifique periódicamente mediante la varilla **A** el nivel de aceite del motor. El mismo debe realizarse de la siguiente manera:

- Ubique el vehículo sobre una superficie horizontal.
- Detenga la marcha del motor y espere como mínimo 10 minutos.
- Limpie la varilla de aceite e introdúzcala nuevamente; al retirarla la marca deberá hallarse entre **MIN** y **MAX**. Si el nivel hubiera descendido por debajo de la marca **MIN**, se deberá agregar aceite.

**ATENCIÓN:** En caso de agregar aceite, respete las características del lubricante utilizado hasta ese momento.

Para el tipo y viscosidad del aceite, consultar la Guía de Lubricación.

### Cambio de aceite del motor.

El mismo se debe efectuar de acuerdo a la frecuencia establecida en la Libreta de Garantía y Mantenimiento Programado.

### Cambio del filtro de aceite.

La sustitución se debe efectuar de acuerdo a los períodos establecidos en la Libreta de Garantía y Mantenimiento Programado.

Antes de colocar el nuevo filtro, lubricar la junta del mismo con aceite motor. Una vez enroscado, y estando ya la junta en contacto con la base del soporte, ajustarlo 3/4 de vuelta más.



## DISTRIBUCION

### Luz de válvulas (A)

Periódicamente —o bien cuando la distribución resultara ruidosa—, comprobar que, estando el motor frío, el juego entre los platillos de regulación y el de sus correspondientes levas, sea de:

Admisión —  $0,40 \pm 0,05$  mm

Escape —  $0,50 \pm 0,05$  mm

### Correa de distribución

Controlar la correa dentada de comando de la distribución y, si fuera necesario, sustituirla. **De todos modos, no postergar la sustitución más allá de los 60.000 Km.**

### Puesta a punto

Para controlar la puesta a punto de la distribución, dirigirse a un Taller Autorizado.

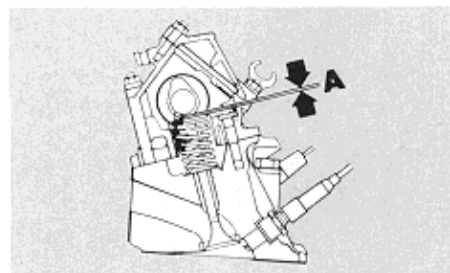
## ALIMENTACION

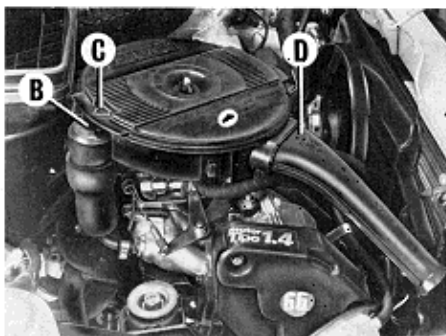
### Filtro de aire

Periódicamente: retirar la tapa del filtro y desmontar el elemento filtrante. Sopletear el elemento de papel, desde adentro hacia afuera, montarlo en el filtro y rearmarlo.

#### Cambio del filtro de aire

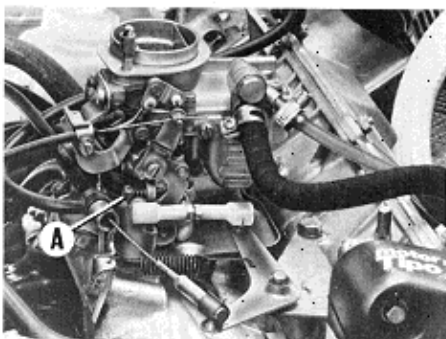
La frecuencia de su recambio dependerá, en gran medida, del tipo de camino por los que se transita (ver Libreta de Garantía y Mantenimiento Programado). Si se transita por caminos polvorientos, el reemplazo se deberá efectuar con mayor frecuencia.





El filtro posee dos tomas de aire: una para verano, que toma aire fresco y otra para invierno que toma aire sobre el múltiple de escape.

La regulación se efectúa desmontando la tapa y girando, de modo que la flecha **C** coincida con la toma de aire **D** —invierno— o bien con la toma de aire **B** —verano—.



#### **Regulación Marcha Mínima (RALENTI)**

En caso de anormal funcionamiento del motor en marcha mínima, regule el régimen mediante el tornillo **A**.

Si no fuera suficiente esta regulación, diríjase a un Taller Autorizado de la Red de Concesionarios SEVEL para que realice la revisión y puesta a punto del sistema de alimentación, dado que el mismo posee los medios adecuados a tal fin, asegurándole el cumplimiento de las normas sobre prevención de la contaminación ambiental, referidas a la emisión permitida de monóxido de carbono (CO).

#### **Sistema de recirculación de gases del cárter**

Periódicamente: hacer efectuar, en un Taller Autorizado de la Red Asistencial, la limpieza y el lavado del sistema.

No alterar el sistema previsto por el fabricante, descargando a la atmósfera los gases del cárter. Ello está expresamente prohibido por las reglamentaciones vigentes (ver pág. 2).

## REFRIGERACION

### Nivel líquido refrigerante del motor.

La verificación del nivel del líquido refrigerante se debe efectuar con el motor frío, debiendo hallarse dicho nivel por encima de la marca **MIN** del depósito de desgasificación; de no ser así, completar el nivel. Con el motor caliente el nivel indicado será mayor que el real. De ser necesaria la reposición de líquido refrigerante, efectuar la misma por la boca del depósito suplementario, utilizando únicamente REPUESTO ORIGINAL SEVEL.

### Atención:

En caso de tener que reponer líquido refrigerante con el motor caliente, aflojar lentamente la tapa del depósito de desgasificación, para permitir la fuga del vapor existente en el sistema, evitando de esa forma una salida brusca del mismo que pueda llegar a producir quemaduras. Luego, **con el motor en marcha**, reponga lentamente el nivel del líquido refrigerante.

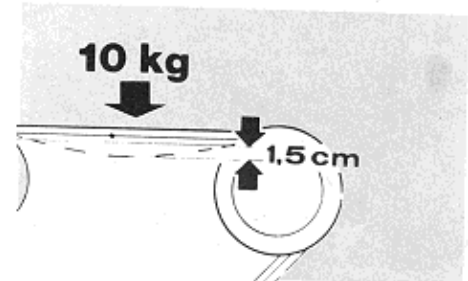
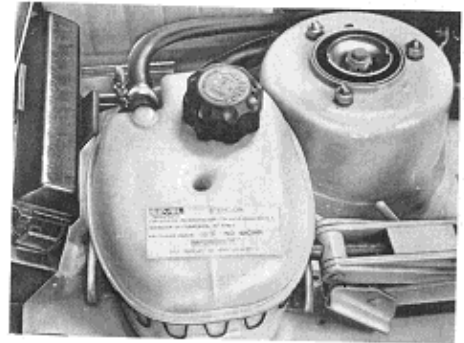
### Sustitución del líquido refrigerante

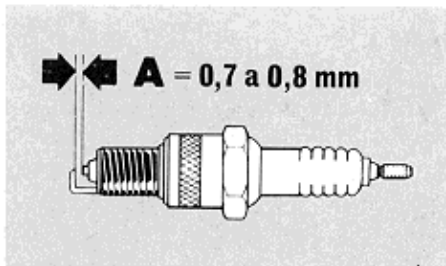
De acuerdo a lo indicado por la Libreta de Garantía y Mantenimiento Programado.

### Correa del alternador y de la bomba de agua

Puesto que con el uso la correa puede aflojarse e incluso patinar, debe comprobarse periódicamente su tensión. La correa debe ceder de 1 a 1,5 cm. bajo una fuerza de 10 kg, ejercida en el punto medio entre las dos poleas.

Para aumentar la tensión, consulte a un Taller Autorizado de la Red Asistencial.





## ENCENDIDO

### Bujías

Periódicamente: limpiar las bujías, quitando toda incrustación que pudiera haber entre la porcelana del electrodo central y el cuerpo de la bujía —es conveniente hacerlo con chorro de arena— y controlar que la luz entre los electrodos **A** sea de 0,7 a 0,8 mm.

### Puesta a punto del encendido

Esta operación debe efectuarse cada vez que se extraiga el distribuidor de su alojamiento.

Para ello, recurrir a un Concesionario de la Red Asistencial SEVEL.

### ATENCIÓN:

Pueden producirse daños al módulo electrónico de encendido por:

- Tener conexiones eléctricas deficientes o bornes de batería desconectados.
- Utilizar cargador de baterías no adecuado, para arranque rápido.
- Desconectar el módulo de encendido estando la llave del conmutador en la posición MAR.
- Efectuar la carga de la batería, con la misma colocada en el vehículo, sin haber desconectado previamente ambos bornes.

Asimismo, pueden producirse daños al alternador con regulador electrónico incorporado por:

- Conectar la batería con su polaridad invertida, o conectar una batería externa en paralelo, también con polaridad invertida (conexión correcta: negativo a masa).
- Efectuar reparaciones en el vehículo mediante soldadura eléctrica, sin haber desconectado previamente ambos bornes de la batería.

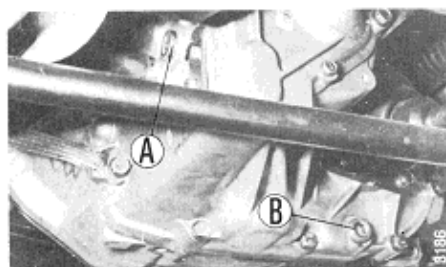
## TRANSMISION

### Cambio de aceite de caja de velocidades y diferencial

El nivel correcto es el borde inferior del orificio roscado del tapón **A**.

Si fuera necesario cambiar el aceite, sacar el tapón **B**, dejar escurrir durante 10 minutos, aproximadamente.

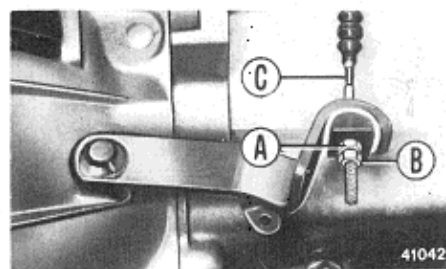
Colocar el tapón. El drenaje será mejor si el aceite está caliente.



### Embrague

El embrague es del tipo de mando mecánico.

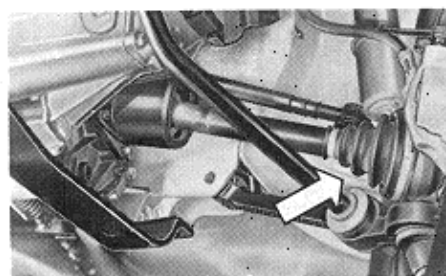
Para regular la posición del pedal, accionar la tuerca **A** del flexible **C**. Enroscando la tuerca **A** se levanta el pedal; desenroscando, baja. Ajustar la contratuerca **B**.

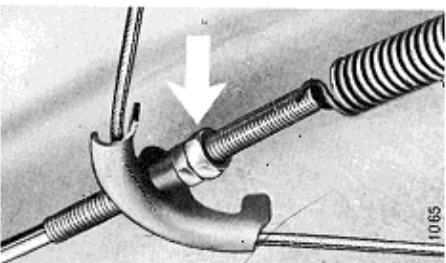
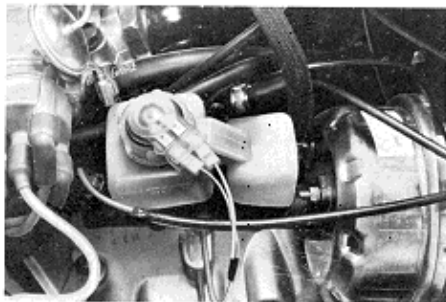
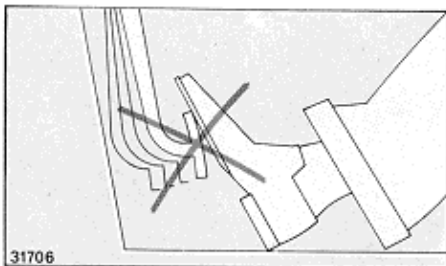


### Juntas homocinéticas

Periódicamente: o bien cuando se inspecciona la parte inferior del auto, controlar el estado de conservación de los fuelles guardapolvo de las juntas.

Es importante: controlar la lubricación de las juntas y, si es necesario, agregar lubricante.





## FRENOS

Si el juego en vacío del pedal se torna excesivo, si alguna rueda acusase diferencias de frenado con respecto a las demás o bien de encontrarse cierta elasticidad en el pedal y un frenado insuficiente, hágase efectuar la revisión del sistema de frenos en un Taller Autorizado de la Red Asistencial SEVEL.

Todas las demás operaciones de mantenimiento del sistemas de frenos, es conveniente que sean efectuadas asimismo únicamente en Talleres Autorizados de la Red Asistencial SEVEL.

### Depósito de líquido de frenos

Periódicamente: controlar y, en caso de ser necesario, restablecer el nivel del líquido en el depósito.

*Usese líquido de frenos según cuadro de abastecimientos (ver pág. 71).*

*No verter líquido de frenos sobre partes pintadas; el mismo es corrosivo*

### Purga de cañerías

Debe efectuarse cada vez que se haya vaciado el sistema de frenos. Conviene que esta operación la efectúe un Taller Autorizado de la Red Asistencial.

### Freno de mano

De ser necesario: o bien cuando la carrera de la palanca del freno de mano resulte excesiva, debe efectuarse su regulación, actuando sobre el tensor del cable de comando.

## **SUSPENSION**

### **Rótulas, extremos de dirección y brazos de suspensión delantera**

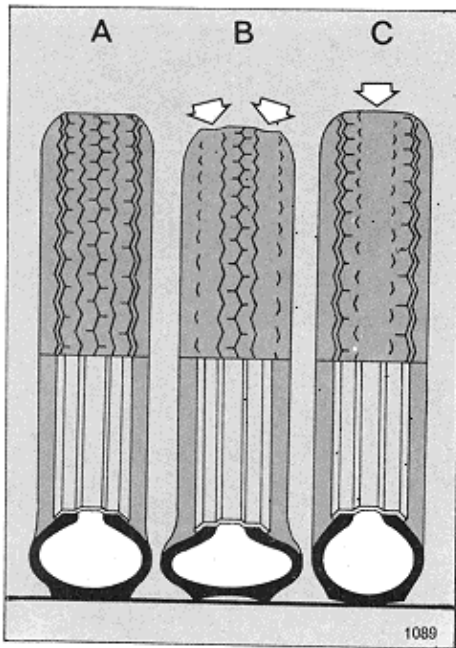
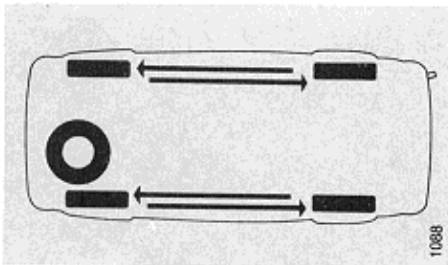
Cuando se inspeccione la parte inferior del vehículo, verifique el estado de los guardapolvos de las rótulas, las rótulas, extremos de dirección, los capuchones de goma de las juntas homocinéticas y el estado de los brazos de suspensión. Recuerde que el mantenimiento de los elementos mencionados le otorgarán una mayor confiabilidad en el manejo, seguridad y comodidad para usted y sus acompañantes.

### **Amortiguadores hidráulicos**

Toda vez que se compruebe que la acción frenante de los amortiguadores no es regular, hacerlos verificar en un Taller Autorizado de la Red Asistencial SEVEL.

### **Alineación de las ruedas**

Periódicamente: o cuando se compruebe desgaste anormal de los neumáticos, hacer controlar la inclinación y la convergencia de las ruedas.



### Neumáticos

Periódicamente y para uniformar el desgaste de los neumáticos, es conveniente efectuar la rotación de los mismos según lo indicado en la figura, las delanteras hacia atrás y las posteriores adelante.

– Semanalmente: controlar la presión, incluyendo la rueda de auxilio.

Una presión incorrecta produce un desgaste anormal de los neumáticos:

- A – presión normal: neumático con desgaste uniforme.
- B – presión insuficiente: neumático particularmente desgastado en la parte exterior de la banda de rodadura.
- C – presión excesiva: neumático particularmente desgastado en la parte central de la banda de rodadura.

Controlar la presión exclusivamente con el neumático frío.



## INSTALACION ELECTRICA

### Batería

Periódicamente, o bien mensualmente: con la batería en reposo y fría, mirar el nivel del electrolito de cada elemento y, si es necesario, agregar agua destilada.

En verano, comprobar y reponer el nivel mas a menudo.

Además, se debe observar que los terminales estén limpios y apretados.

### Alternador

Se deberán revisar y limpiar cuidadosamente los anillos colectores del alternador, controlar el contacto y el desgaste de las escobillas y, de considerarse necesario, sustituir el portaescobillas completo.

### Motor de arranque

Si fuera necesario, lubricar con aceite motor el estriado helicoidal y los bujes, limpiar el colector y controlar las escobillas.

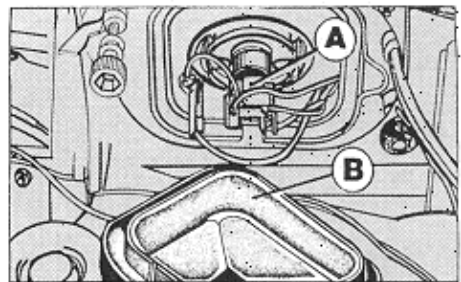
## ILUMINACION

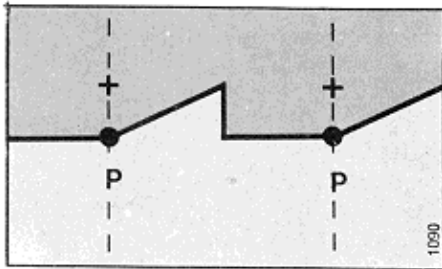
### Faros

Se tiene acceso a las lámparas de los faros desde el interior del compartimiento del motor. Para sustituir una de ellas, desconectar el enchufe **A**, quitar el capuchón de goma **B** y liberar la lámpara, levantando los extremos de los resortes.

El montaje se efectúa siguiendo en orden inverso las instrucciones dadas para el desmontaje.

Poner atención en que la marca de referencia coincida con la muesca correspondiente del proyector del faro, para que la lámpara quede correctamente orientada.

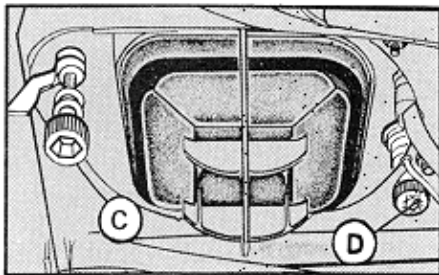




#### Alineación de los faros

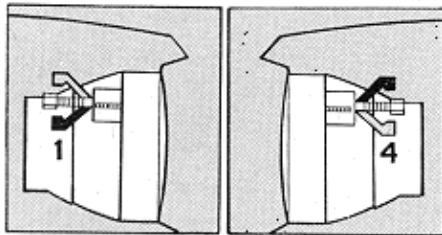
Después de cualquier intervención realizada sobre los grupos ópticos o sustitución de alguna de las lámparas, es aconsejable controlar la alineación de los faros.

Colóquese el vehículo vacío y con los neumáticos inflados a la presión prescrita, sobre piso plano, de frente a una pared situada en la sombra, y con el dispositivo regulador de cada proyector en la posición **4**:



- trazar sobre esa pared dos cruces coincidentes con los centros de los faros;
- retroceder el coche hasta una distancia de 5 metros de la pared y encender las luces bajas; los centros **P-P** de los haces de luz, deberán encontrarse 9 cm por debajo de las cruces respectivas.

La regulación se efectúa accionando los tornillos **C** y **D**, para proceder a regular en sentido vertical y horizontal respectivamente.



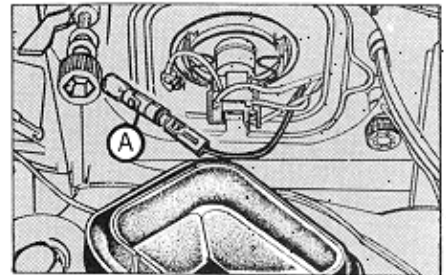
#### Corrección manual de la posición de los faros, según condiciones de carga

Se puede corregir la posición de los faros, variándola manualmente en función de la carga del vehículo, por medio de la leva, situándola en la posición:

- 1** - posición para vehículo con carga excesiva.
- 4** - posición para vehículo con carga normal.

### Luces delanteras de posición

Se tiene acceso a la lámpara delantera de posición retirando desde el interior del vano motor el portalámpara **A**, colocado a presión.



### Luces traseras

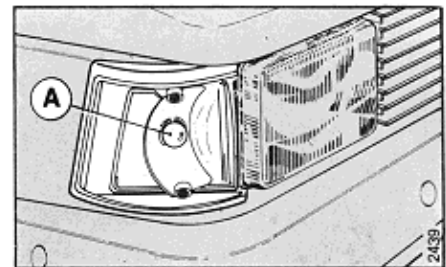
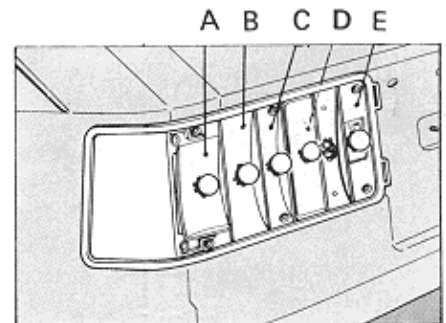
Todas las lámparas están fijadas mediante zócalos a bayoneta.

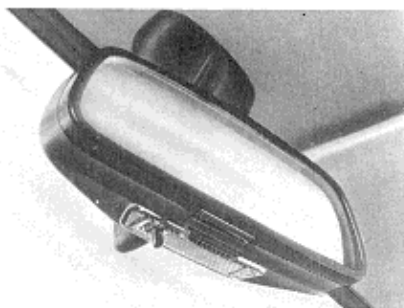
- A – Lámpara de la luz de giro.
- B – Lámpara de la luz de posición.
- C – Lámpara de la luz de marcha atrás.
- D – Lámpara de la luz de "Stop".
- E – Lámpara de la luz de patente.

Para la sustitución de una de las lámparas de iluminación, deben retirarse los cuatro tornillos que fijan el transparente.

### Luces delanteras de giro

Se tiene acceso a las lámparas delanteras de giro **A**, retirando los tornillos de fijación del respectivo transparente al faro.

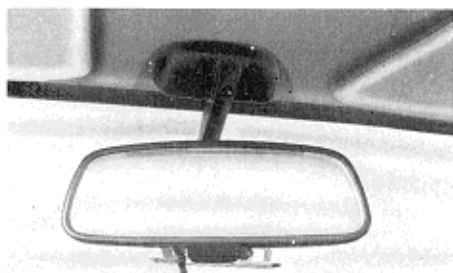




#### **Luz interna**

Si fuera necesario reemplazar la lámpara de la luz interna, retirar el transparente, hasta desalojarlo lateralmente de sus trabas y retirar la lámpara de su sede.

Para instalar el transparente, apoyarlo e insertarlo nuevamente en su alojamiento.



#### **Lámparas del tablero de instrumentos**

Las lámparas del tablero de instrumentos se encuentran ubicadas sobre la parte trasera del mismo, mediante zócalos a bayoneta.

Para sustituir alguna de las lámparas, se debe desmontar el tablero, retirando el tornillo de fijación y luego la transmisión flexible del velocímetro y las correspondientes fichas de los enchufes.



### **FUSIBLES DE PROTECCION DE LA INSTALACION ELECTRICA**

#### **Circuitos protegidos por los fusibles**

El sistema eléctrico está protegido por 8 fusibles de 8 amperes y 2 de 16 amperes, alojados en una caja portafusibles, ubicada sobre el lado derecho del compartimiento del motor, junto al depósito suplementario de líquido refrigerante.

La tapa de la caja va sujeta por presión.

Antes de sustituir un fusible fundido, buscar y eliminar la causa que produjo la fusión del mismo.

## CIRCUITOS PROTEGIDOS POR LOS FUSIBLES

|          |                                                                                                         |          |                                                 |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------|
| <b>A</b> | (8 ampere)                                                                                              | <b>F</b> | (8 ampere)                                      |
| -        | Luces de giro y señalador luminoso                                                                      | -        | Luz baja derecha                                |
| -        | Limpiaparabrisas                                                                                        |          |                                                 |
| <b>B</b> | (8 ampere)                                                                                              | <b>G</b> | (8 ampere)                                      |
| -        | Luz de marcha atrás y de "Stop"                                                                         | -        | Luz de posición delantera izquierda             |
| -        | Motor del sistema de ventilación y calefacción                                                          | -        | Luz de posición trasera derecha                 |
| -        | Señalador luminoso de insuficiente presión de aceite del motor                                          | -        | Luz de patente (lado izquierdo)                 |
| -        | Señalador luminoso de reserva de combustible                                                            | -        | Lámparas de iluminación tablero de instrumentos |
| -        | Señalador luminoso de freno de mano aplicado y de insuficiente nivel de líquido de freno en el depósito | <b>H</b> | (8 ampere)                                      |
| -        | Señalador luminoso de anormal funcionamiento del alternador                                             | -        | Luz de posición delantera derecha               |
| <b>C</b> | (8 ampere)                                                                                              | -        | Luz de posición trasera izquierda               |
| -        | Luz alta izquierda                                                                                      | -        | Luz de patente (lado derecho)                   |
| -        | Señalador luminoso de luces altas encendidas                                                            | -        | Luz del encendedor de cigarrillos               |
| <b>D</b> | (8 ampere)                                                                                              | -        | Luces de emergencia                             |
| -        | Luz alta derecha                                                                                        | <b>I</b> | (16 ampere)                                     |
| <b>E</b> | (8 ampere)                                                                                              | -        | Bocina                                          |
| -        | Luz baja izquierda                                                                                      | -        | Motor del electroventilador del radiador        |
|          |                                                                                                         | -        | Luz interior (sobre el espejo retrovisor)       |
|          |                                                                                                         | <b>L</b> | (16 ampere)                                     |
|          |                                                                                                         | -        | Encendedor de cigarrillos                       |

**Nota:** No están protegidos por fusibles los circuitos de carga del alternador, de encendido, de arranque y el de excitación del relé del electroventilador del radiador.

## **VARIOS**

Periódicamente: Lubricar con medios apropiados los siguientes órganos, empleando los lubricantes que se indican:

- Los tambores de las cerraduras de las puertas, con grafito en polvo;
- las cerraduras de las puertas, quitando los taponcitos que cubren los orificios de lubricación y las bisagras de las puertas, con aceite motor;
- los cierres del capot y de la puerta posterior, con vaselina fibrosa;
- las guías de los asientos delanteros;

Controlar además, las uniones y fijaciones del sistema de escape y el silenciador a la carrocería.

Verificar también la perfecta hermeticidad de juntas, mangueras, conexiones y tapones.

Es importante hacer controlar en un Taller Autorizado de la Red Asistencial, el ajuste de tuercas y tornillos de fijación de los órganos mecánicos a la carrocería.

### Lavaparabrisas

Semanalmente: controlar el nivel del líquido en el depósito.

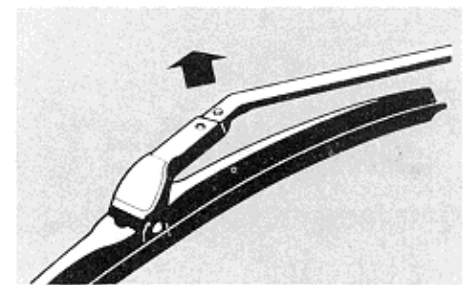
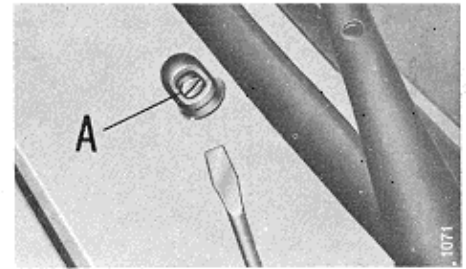
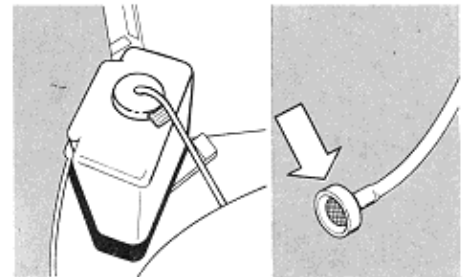
La limpieza de los surtidores y del filtro del depósito se debe efectuar de la siguiente manera:

- quitar el tornillo del surtidor y limpiar el agujero de salida del líquido;
- limpiar el filtro de tela metálica ubicado en el extremo del tubo de aspiración.

Si el chorro de los surtidores estuviera mal dirigido, corregir la orientación, girando primero el cuerpo del surtidor y luego orientar el tornillo **A** de manera que el chorro se dirija hacia la parte más alta del arco descrito por la escobilla del limpiaparabrisas.

### Limpiaparabrisas

Para desmontar una escobilla, luego de levantar el brazo, liberar el anclaje del perno del brazo y sacarla hacia arriba.



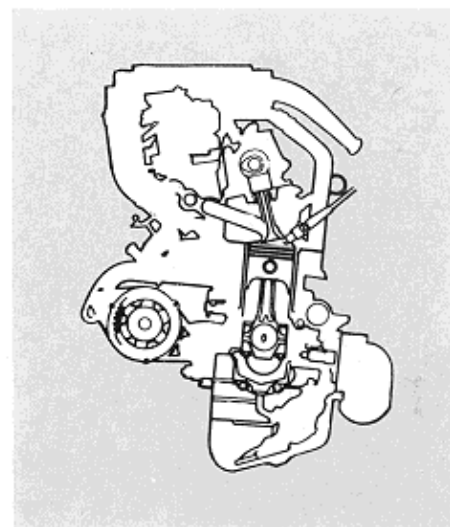
# **CARACTERISTICAS TECNICAS**

---



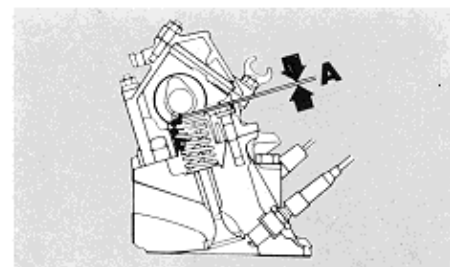
## MOTOR

|                                              |                       |
|----------------------------------------------|-----------------------|
| Modelo de motor . . . . .                    | 159A2 038             |
| Ciclo . . . . .                              | Otto de 4 tiempos     |
| Posición . . . . .                           | Transversal delantera |
| Número y posición de los cilindros . . . . . | 4 en línea            |
| Combustible utilizado . . . . .              | Nafta Normal          |
| Diámetro y carrera de los pistones . . . . . | 80,5X67,4             |
| Cilindrada total . . . . .                   | 1.372 cc              |
| Relación de compresión . . . . .             | 8:1                   |
| Potencia máxima DIN . . . . .                | 61 CV                 |
| Potencia CETIA . . . . .                     | 45 kw                 |
| Régimen correspondiente . . . . .            | 5.800 rpm             |
| Par motor . . . . .                          | 10,4 mkg              |
| Régimen correspondiente . . . . .            | 3.000 rpm             |
| Cigüeñal . . . . .                           | Forjado de 5 bancadas |



## Distribución

|                                                       |                    |
|-------------------------------------------------------|--------------------|
| Disposición de las válvulas . . . . .                 | En línea           |
| Arbol de levas . . . . .                              | A la cabeza        |
| Accionamiento . . . . .                               | Por correa dentada |
| Reglaje Teórico                                       |                    |
| Luz teórica de válvulas para puesta a punto . . . . . | 0,80 mm            |
| Valores de la distribución                            |                    |
| – A.A.A. (Avance apertura admisión) . . . . .         | 7°                 |
| – R.C.A. (Retardo cierre admisión) . . . . .          | 35°                |
| – A.A.E. (Avance apertura escape) . . . . .           | 37°                |
| – R.C.E. (Retardo cierre escape) . . . . .            | 5°                 |
| Luz de válvulas (con motor frío)                      |                    |
| – Admisión . . . . .                                  | 0,40 ± 0,05 mm     |
| – Escape . . . . .                                    | 0,50 ± 0,05 mm     |



### Sistema de Alimentación

Filtro de aire con elemento filtrante de papel, en seco, con toma de aire seleccionable para aire fresco o caliente.

Carburador vertical monocuerpo de corriente descendente, con cebador manual a mariposa y bomba de aceleración. Circulación del líquido refrigerante del motor para precalentamiento de la mezcla en mínimo.

### Sistema de recirculación de gases del cárter

Sistema de recirculación de gases del cárter —vapores de aceite y gases quemados que fugan de los cilindros— hacia la admisión, para evitar su descarga en la atmósfera.

### Tabla de calibraciones (en mm)

#### Carburador Weber-Argelite 32 ICEV 250 (Código SEVEL 46586455)

| DENOMINACION                                                    | CALIBRE      |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|
| Diámetro del difusor (Venturi) . . . . .                        | 24           |
| Diám. Centrador Venturi Secundario (Mezcla) . . . . .           | 3,5          |
| Diámetro Surtidor Principal . . . . .                           | 1,20         |
| Dosificador Aire Principal (Freno de Aire). . . . .             | 1,50         |
| Tubo emulsionador . . . . .                                     | F73          |
| Surtidor de marcha lenta (Mínimo) . . . . .                     | 0,45         |
| Diam. Dosificador de Aire Marcha Lenta (Mínimo). . . . .        | 1,40         |
| Surtidor de Bomba de aceleración . . . . .                      | 0,50         |
| Diámetro Asiento Válvula de Combustible . . . . .               | 1,50         |
| Diám. Surtidor Sobrealimentador (ECONOSTAT) . . . . .           | 0,85         |
| Restricción Retorno Bomba (Descarga a Cuba) . . . . .           | 0,40         |
| Diám. Orificio Sobrealimentador (ECONOSTAT) . . . . .           | 2,00         |
| Orificio de Irreversibilidad . . . . .                          | 1,00         |
| Apertura Empobrecedor (Neumática de Mariposa) . . . . .         | 3,2 – 3,0    |
| Apertura Positiva (Mariposa de Acelerador) . . . . .            | 0,6 – 0,05   |
| Caudal Bomba Aceleración (10 ciclos /cm <sup>3</sup> ). . . . . | 5,6 – 6,9    |
| Color Identificación Modelo . . . . .                           | Verde        |
| Régimen Mínimo . . . . .                                        | 850 ± 50 rpm |

**Lubricación**

Forzada, con bomba de engranajes y válvula limitadora de presión. Depuración del aceite mediante filtro de cartucho de flujo total.

**Refrigeración**

Sistema de refrigeración con radiador de tubos horizontales y depósito suplementario de desgasificación.

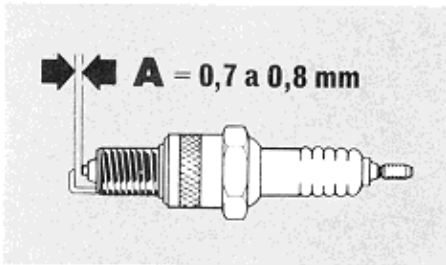
Circulación forzada por bomba centrífuga.

Termostato en el conducto de salida del líquido refrigerante del motor al radiador.

Ventilador de dos velocidades y seis paletas para la activación del flujo de aire a través del radiador, movido por motor eléctrico con puesta en funcionamiento por un interruptor termostático en el radiador.

**Temperaturas de Trabajo:**

|                                               |                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|
| Electroventilador:                            |                       |
| – Conexión 1ª velocidad (lenta) . . . . .     | 88° ± 2° C            |
| – Conexión 2ª velocidad (alta) . . . . .      | 92° ± 2° C            |
| – Desconexión ventilador . . . . .            | 83° ± 2° C            |
| Termostato:                                   |                       |
| – Inicio apertura . . . . .                   | 85° a 89°             |
| – Apertura máxima . . . . .                   | 96° a 100°            |
| – Carrera . . . . .                           | 7,5 mm.               |
| – Presión p/control de hermeticidad . . . . . | 1 bar/cm <sup>2</sup> |



**Encendido**

Orden de encendido . . . . . 1 - 3 - 4 - 2  
 Avance inicial de montaje . . . . . 10°

Distribuidor horizontal con módulo incorporado; rotor con resistor anti-disturbio  $5k\Omega \pm 20\%$ .

|                  | Nº Pieza SEVEL | Nº Referencia |
|------------------|----------------|---------------|
| Indiel . . . . . | 4658 6460      | (35412340)    |

|                                |                                                    |
|--------------------------------|----------------------------------------------------|
| Bujías . . . . .               | Champion RN 7 YC<br>Bosch WR 6 DC<br>Marelli F8LCR |
| Diámetro de la rosca . . . . . | M14 X 1,25 mm                                      |
| Luz de electrodos . . . . .    | 0,7 a 0,8 mm                                       |

## TRANSMISION

### Embrague

Monodisco seco, con resorte a diafragma y comando mecánico.

Recorrido muerto del pedal de embrague aprox. . . . . . 25 mm

### Cambio de velocidades y diferencial

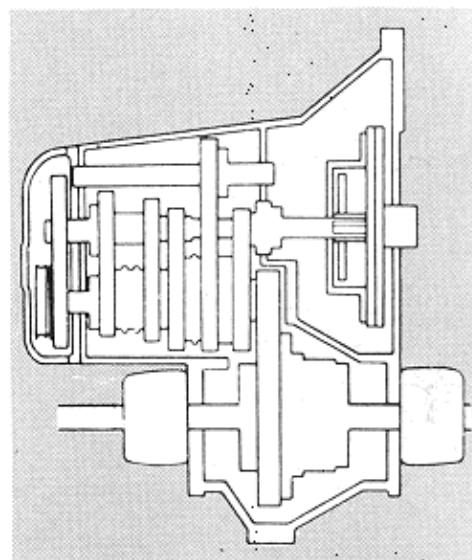
De cinco velocidades de avance, todas sincronizadas y una de retroceso.

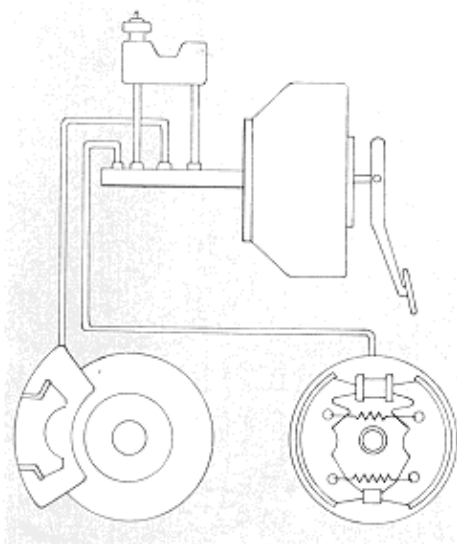
Relación de los engranajes del cambio:

|                                                                                                     |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| en 1ª velocidad . . . . .                                                                           | 4,091:1       |
| en 2ª velocidad . . . . .                                                                           | 2,235:1       |
| en 3ª velocidad . . . . .                                                                           | 1,469:1       |
| en 4ª velocidad . . . . .                                                                           | 1,042:1       |
| en 5ª velocidad . . . . .                                                                           | 0,827:1       |
| en Marcha Atrás . . . . .                                                                           | 3,714:1       |
| Relación de reducción del par de engranajes<br>cilíndricos helicoidales de reducción final. . . . . | 17/64 3,764:1 |

Par de reducción final y diferencial incorporados en la caja del cambio de velocidades.

Transmisión del movimiento a las ruedas delanteras mediante semiejes acoplados al grupo diferencial por medio de juntas homocinéticas de tres dados y a las ruedas por juntas homocinéticas de bolas.





## FRENOS

Freno de pie hidráulico, con servofreno a depresión, comandado directamente por el pedal, con bomba doble de cilindros coaxiales, para circuitos independientes delantero y trasero.

Frenos delanteros de disco, con pinzas flotantes de cilindro único para cada rueda.

Frenos traseros de campana, con zapatas autocentrantes y recuperación automática del desgaste de los forros de freno. Regulador de frenada accionante sobre los frenos traseros, según las condiciones de carga y deceleración del automóvil.

Freno de mano comandado por palanca de mano; actúa mecánicamente sobre las zapatas de freno de las ruedas traseras.

## **SUSPENSION**

### **Delantera**

De ruedas independientes, con brazos oscilantes y resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos telescópicos concéntricos con los resortes, unidos en su parte inferior a las mazas de las ruedas.

Barra estabilizadora con función de barra reactiva de los brazos inferior de la suspensión.

Articulaciones de la suspensión con lubricación permanente —for life—.

### **Trasera**

De ruedas independientes con brazos oscilantes y amortiguadores hidráulicos telescópicos, unidos en su parte inferior a las mazas de las ruedas.

Elástico transversal de tres hojas, con función de barra estabilizadora en los movimientos asimétricos.

### DIRECCION

De cremallera, con columna de dirección en tres tramos, unidos con juntas cardánicas.

Barras de comando independientes y simétricas para cada rueda.

|                                                           |        |
|-----------------------------------------------------------|--------|
| Número de vueltas del volante, de tope a tope. . . . .    | 3 1/2  |
| Correspondientes a una carrera de cremallera de . . . . . | 130 mm |
| Diámetro de giro . . . . .                                | 9,6 m  |

### Alineación de las ruedas

|                                               |                         |
|-----------------------------------------------|-------------------------|
| Ruedas delanteras                             |                         |
| Inclinación, medida en las llantas . . . . .  | $1^{\circ} 30' \pm 30'$ |
| Convergencia, medida en las llantas . . . . . | $0 \pm 1\text{mm}$      |
| Ruedas traseras                               |                         |
| Inclinación, medida en las llantas . . . . .  | $-3^{\circ} \pm 30'$    |
| Convergencia, medida en las llantas . . . . . | 2 a 6 mm                |



## RUEDAS Y NEUMATICOS

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Ruedas de disco con llanta . . . . . | 4" J x 13" |
| Neumáticos radiales . . . . .        | 145 SR 13" |

### Presión de los neumáticos

|                      |                                                     |
|----------------------|-----------------------------------------------------|
| Delanteros . . . . . | 26 Lbs/pulg. <sup>2</sup> (1,8 kg/cm <sup>2</sup> ) |
| Traseros. . . . .    | 24 Lbs/pulg. <sup>2</sup> (1,7 kg/cm <sup>2</sup> ) |

## PESOS Y CARGA

|                                                                                                                                                                                   | T                              | TR    | TR<br>Diesel |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------|--------------|
| Peso aproximado del automóvil en orden de marcha —con abastecimientos, rueda de auxilio, herramientas y accesorios— y con carga de combustible al 50% (expresado en kg) . . . . . | 805                            | 815   | 835          |
| Carga útil. . . . .                                                                                                                                                               | 5 personas + 50 kg de equipaje |       |              |
| Peso total a plena carga . . . . .                                                                                                                                                | 1.205                          | 1.215 | 1.235        |

## INSTALACION ELECTRICA

Tensión . . . . . 12 V

### Alternador

Potencia máxima . . . . . 14,5 V/38 A - 550 W

Rectificadores de corriente incorporados en el alternador.

Autolimitación de la corriente máxima.

Regulador automático de la tensión, incorporado en el alternador.

El alternador carga la batería aún cuando el motor funciona a régimen mínimo —con todos los aparatos desconectados—.

### Batería

De 34 Ah de capacidad —a la descarga en 20 hs.— con negativo a masa.  
Descarga en frío: 140 A.

### Motor de arranque

Potencia . . . . . 1,1 kw

Acople directo mediante electroimán y piñón con rueda libre.

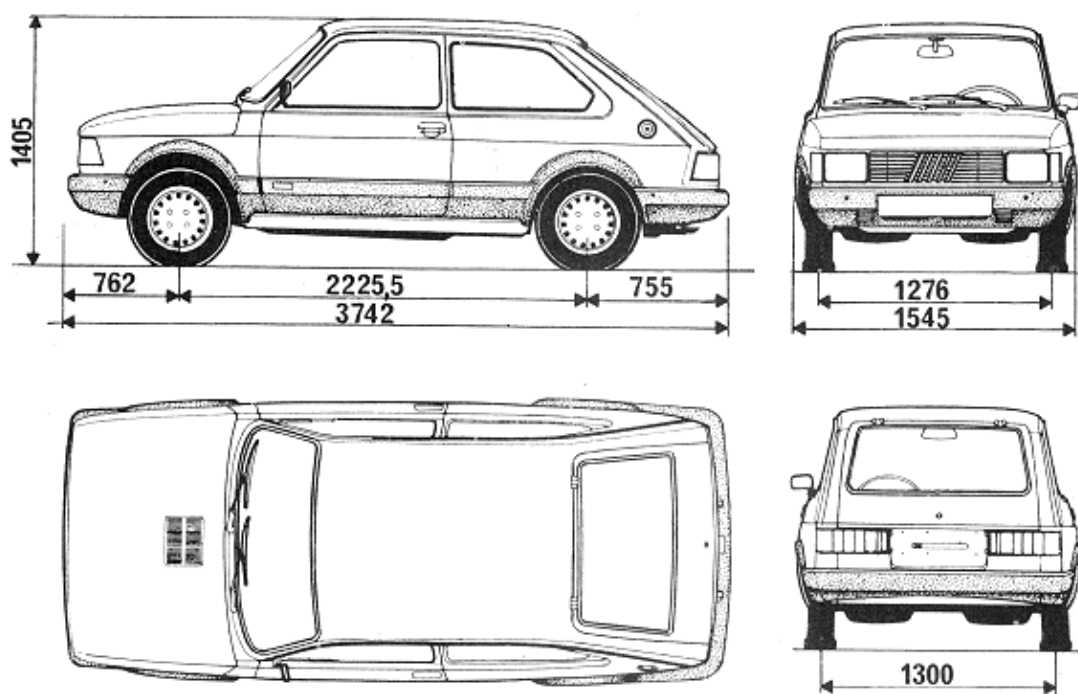
|                                                          |       |
|----------------------------------------------------------|-------|
| <b>Motor del ventilador del sistema de refrigeración</b> |       |
| Potencia . . . . .                                       | 150 W |
| <b>Motor del Electroventilador del Calefactor</b>        |       |
| Potencia . . . . .                                       | 15 W  |
| <b>Motor del limpiaparabrisas</b>                        |       |
| Potencia . . . . .                                       | 25 W  |

### Lámparas

| Lámpara                                                                  | Tipo                                                                | Potencia en watt (12 volt) |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Luces altas y bajas . . . . .                                            | esférica, de doble filamento para faros de luz asimétrica . . . . . | 45/40                      |
| Luces delanteras de giro e intermitentes de emergencia . . . . .         | esférica . . . . .                                                  | 21                         |
| Luces traseras de giro e intermitentes de emergencia . . . . .           |                                                                     |                            |
| Luces de marcha atrás . . . . .                                          |                                                                     |                            |
| Luces delanteras y traseras de posición . . . . .                        | esférica . . . . .                                                  | 5                          |
| Luces de patente . . . . .                                               |                                                                     |                            |
| Luces de "Stop" . . . . .                                                | esférica . . . . .                                                  | 21                         |
| Luz interna . . . . .                                                    | vidrio . . . . .                                                    | 5                          |
| Luz del encendedor . . . . .                                             | vidrio . . . . .                                                    | 1,2                        |
| Luces del tablero de instrumentos                                        |                                                                     |                            |
| Señaladores luminosos:                                                   |                                                                     |                            |
| de luces de giro e intermitentes de emergencia encendidas . . . . .      | vidrio . . . . .                                                    | 1,2                        |
| de luces altas encendidas . . . . .                                      |                                                                     |                            |
| de anormal funcionamiento del alternador . . . . .                       |                                                                     |                            |
| de insuficiente presión de aceite . . . . .                              |                                                                     |                            |
| de reserva de combustible . . . . .                                      |                                                                     |                            |
| Señaladores luminosos de los interruptores . . . . .                     | vidrio . . . . .                                                    | 1,2                        |
| Ideograma y señaladores luminosos de calefacción y ventilación . . . . . |                                                                     |                            |

## DIMENSIONES EXTERNAS

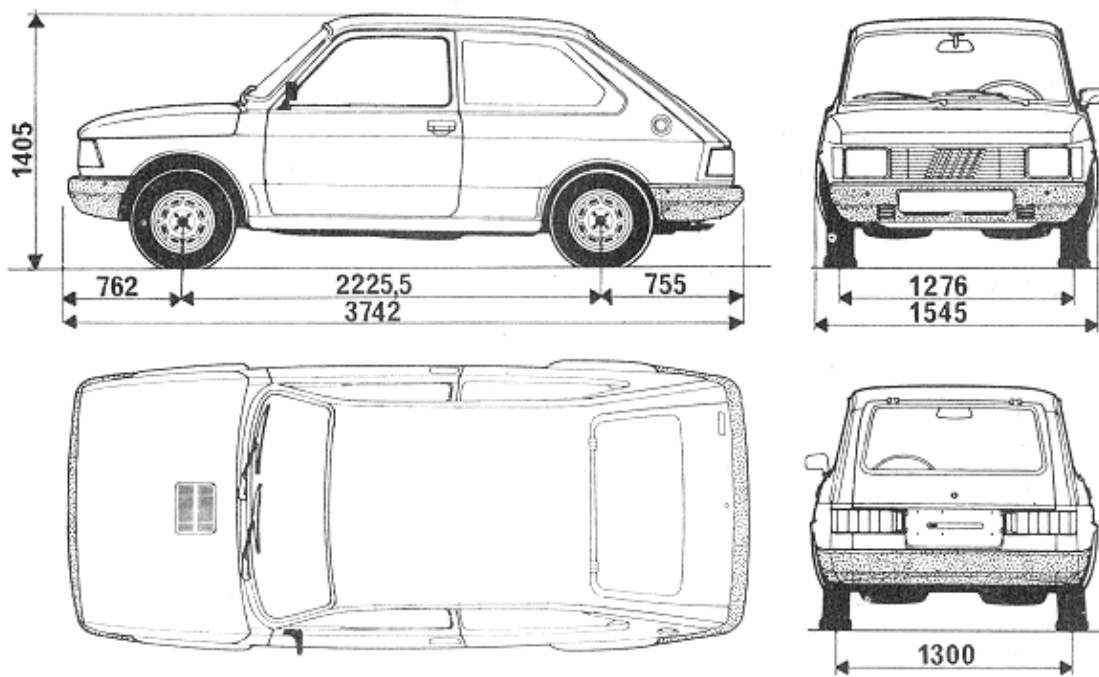
*Spazio-TR*



La capacidad volumétrica máxima del compartimiento posterior con asiento y respaldo trasero abatidos es de: ..... 1070 dm<sup>3</sup> La altura se entiende con vehículo descargado.

## DIMENSIONES EXTERNAS

*Spazio-T*



La capacidad volumétrica del compartimiento posterior con asiento y respaldo trasero en posición normal es de: 365 dm<sup>3</sup>

### CUADRO DE ABASTECIMIENTOS

| Parte a abastecer                                                      | Cantidad          |       | Elemento                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                        | Litros            | Kg    |                                                                                          |
| Tanque de combustible. . . . .                                         | 42                |       | Nafta normal                                                                             |
| Radiador, motor, tanque de expansión y sistema de calefacción. . . . . | 7                 |       | Agua + 50 % del contenido de anticongelante con inhibidor de corrosión hasta -15° C. (*) |
| Cárter de aceite. . . . .                                              | 4,00 <sup>1</sup> | 3,60  | Aceite de motor                                                                          |
| Caja de cambio de velocidades y diferencial. . . . .                   | 3,15              | 2,85  | Aceite 80W/90                                                                            |
| Caja de dirección. . . . .                                             | 0,140             | 0,127 | Grasa consistencia NLGI000                                                               |
| Juntas homocinéticas —cada una— . .                                    | —                 | 0,095 | Grasa consistencia NLGI-2                                                                |
| Sistema hidráulico de frenos . . . . .                                 | 0,315             | 0,315 | Líquido de frenos para servicio pesado, según norma IRAM-CETIA 6 H 5 Tipo 3              |
| Depósito del limpiaparabrisas. . . . .                                 | 1,00              | —     | Mezcla de agua y detergente                                                              |

(\*) Agua destilada + anticongelante según normas IRAM 41350 - 41368 - 41369

1: La cantidad que se indica en el cuadro es la necesaria para el cambio periódico del aceite, sustituyendo el filtro esa cantidad es de 4,25 litros.

## GUIA DE LUBRICACION

| ORGANO                            | NORMAS INTERNACIONALES        | RECOMENDACION SEVEL   | GRADUACION           | OBSERVACIONES                              |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------------|
| ACEITE MOTOR                      | API SF/CC<br>MIL-L-46152 B    | <b>TUTELA GTS</b>     | •                    | Ver cuadro de CARACTERISTICAS              |
| CAJA DE VELOCIDADES Y DIFERENCIAL | API GL-5<br>MIL-L-2105 C      | <b>TUTELA CZ</b>      | <b>S.A.E. 80W 90</b> | —                                          |
| CAJA DE DIRECCION                 | Grasa Consistencia<br>NLGI000 | <b>TUTELA RM 000</b>  | —                    | —                                          |
| SISTEMA DE REFRIGERACION          | IRAM 41368                    | <b>TUTELA REX-11</b>  | —                    | Mezcla 67% agua y 33% <b>TUTELA REX-11</b> |
| SISTEMA HIDRAULICO DE FRENO       | IRAM CETIA 6H-5<br>TIPO 3     | <b>TUTELA REX T-3</b> | —                    | —                                          |
| SISTEMA DE LAVAPARABRISAS         | —                             | <b>TUTELA REX-1</b>   | —                    | Mezcla 1:1 agua y <b>TUTELA REX-1</b>      |
| JUNTAS HOMOCINETICAS c/u          | Grasa Consistencia<br>NLGI-2  | <b>TUTELA RM-2M</b>   | —                    | —                                          |

### \*CUADRO DE CARACTERISTICAS DE LOS ACEITES MOTORES NAFTEROS

| DENOMINACION      | NORMAS INTERNACIONALES     | APLICACION TEMPERATURA | RECOMENDACION SEVEL | GRADUACION           |
|-------------------|----------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|
| ACEITE MONOGRADO  | API SF/CC<br>MIL-L-46152 B | Mayor a 35° C          | <b>TUTELA GTS</b>   | <b>S.A.E. 40</b>     |
| ACEITE MULTIGRADO |                            | de 0° C a 35° C        | <b>TUTELA GTS</b>   | <b>S.A.E. 30</b>     |
|                   |                            | de -20° C a 40° C      | <b>TUTELA GTS</b>   | <b>S.A.E. 20W 50</b> |

## INDICE

|                                                                         | Pág. |
|-------------------------------------------------------------------------|------|
| Contaminación ambiental . . . . .                                       | 2    |
| Servicio de asistencia . . . . .                                        | 4    |
| <b>DESCRIPCION</b>                                                      |      |
| Datos de identificación . . . . .                                       | 8    |
| Llaves del automóvil . . . . .                                          | 8    |
| Puertas . . . . .                                                       | 9    |
| Apertura de la puerta posterior . . . . .                               | 10   |
| Asientos delanteros . . . . .                                           | 11   |
| Apoyacabezas . . . . .                                                  | 11   |
| Instrumental y comandos (Versión T) . . . . .                           | 13   |
| Tablero de instrumentos (Versión TR Diesel) . . . . .                   | 15   |
| Instrumental y comandos (Versión TR) . . . . .                          | 17   |
| Tablero de instrumentos (Versiones T y TR) . . . . .                    | 19   |
| Conmutador a llave de encendido, arranque y traba del volante . . . . . | 20   |
| Interruptores . . . . .                                                 | 21   |
| Comando luces altas y bajas . . . . .                                   | 22   |
| Comando luces de giro . . . . .                                         | 22   |
| Comando limpiaparabrisas . . . . .                                      | 23   |
| Bomba del lavaparabrisas . . . . .                                      | 23   |
| Encendedor de cigarrillos y cenicero . . . . .                          | 23   |
| Posiciones de la palanca del cambio de velocidades . . . . .            | 24   |
| Palanca del freno de mano . . . . .                                     | 24   |
| Espejo retrovisor interno . . . . .                                     | 24   |
| Espejo retrovisor externo . . . . .                                     | 25   |
| Tapa del tanque de combustible . . . . .                                | 25   |
| Compartimiento de carga trasero . . . . .                               | 25   |
| Bandeja portaobjetos . . . . .                                          | 26   |
| Cinturones de seguridad . . . . .                                       | 26   |
| Anclajes para cinturones de seguridad . . . . .                         | 27   |
| Apertura del capot . . . . .                                            | 28   |
| Cambio de ruedas . . . . .                                              | 28   |
| Cierre del capot . . . . .                                              | 29   |
| Cómo levantar el automóvil . . . . .                                    | 30   |
| Cómo remolcar el automóvil . . . . .                                    | 30   |

|                                                  | Pág. |
|--------------------------------------------------|------|
| Ventilación y calefacción del interior . . . . . | 31   |
| Difusores . . . . .                              | 32   |
| Electroventilador . . . . .                      | 32   |
| Calefacción . . . . .                            | 32   |
| Desempeñamiento del parabrisas . . . . .         | 32   |
| Cristales laterales posteriores . . . . .        | 33   |

## USO DEL AUTOMOVIL

### Puesta en marcha del motor

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| Puesta en marcha en frío . . . . .     | 36 |
| Puesta en marcha en caliente . . . . . | 37 |
| Durante la marcha . . . . .            | 38 |

## MANTENIMIENTO

### Lubricación del motor

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Aceite motor . . . . .           | 40 |
| Cambio de aceite motor . . . . . | 40 |

### Filtro de aceite

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Cambio del filtro de aceite . . . . . | 40 |
|---------------------------------------|----|

### Distribución

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Luz de válvulas . . . . .        | 41 |
| Correa de distribución . . . . . | 41 |
| Puesta a punto . . . . .         | 41 |

### Alimentación

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| Filtro de aire . . . . .                               | 41 |
| Cambio del filtro de aire . . . . .                    | 41 |
| Regulación marcha mínima (Ralenti) . . . . .           | 42 |
| Sistema de recirculación de gases del cárter . . . . . | 42 |

### Refrigeración

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| Nivel del líquido refrigerante del motor . . . . .    | 43 |
| Sustitución del líquido refrigerante . . . . .        | 43 |
| Correa del alternador y de la bomba de agua . . . . . | 43 |



| Índice (cont.)                                                                         | Pág. |                                                        | Pág.  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------|-------|
| <b>Encendido</b>                                                                       |      |                                                        |       |
| Bujías . . . . .                                                                       | 44   |                                                        |       |
| Puesta a punto del encendido . . . . .                                                 | 44   |                                                        |       |
| Precauciones . . . . .                                                                 | 44   |                                                        |       |
| <b>Transmisión</b>                                                                     |      |                                                        |       |
| Cambio de aceite de caja de velocidades y diferencial . . . . .                        | 45   |                                                        |       |
| Embrague . . . . .                                                                     | 45   |                                                        |       |
| Juntas homocinéticas . . . . .                                                         | 45   |                                                        |       |
| <b>Frenos</b>                                                                          |      |                                                        |       |
| Depósito del líquido frenos . . . . .                                                  | 46   |                                                        |       |
| Purga de cañerías . . . . .                                                            | 46   |                                                        |       |
| Freno de mano . . . . .                                                                | 46   |                                                        |       |
| <b>Suspensión</b>                                                                      |      |                                                        |       |
| Extremos de dirección - brazos oscilantes delanteros . . . . .                         | 47   |                                                        |       |
| Amortiguadores hidráulicos . . . . .                                                   | 47   |                                                        |       |
| Alineación de las ruedas . . . . .                                                     | 47   |                                                        |       |
| <b>Neumáticos</b> . . . . .                                                            | 48   |                                                        |       |
| <b>Instalación eléctrica</b>                                                           |      |                                                        |       |
| Batería . . . . .                                                                      | 49   |                                                        |       |
| Alternador . . . . .                                                                   | 49   |                                                        |       |
| Motor de arranque . . . . .                                                            | 49   |                                                        |       |
| <b>Iluminación</b>                                                                     |      |                                                        |       |
| Faros . . . . .                                                                        | 49   |                                                        |       |
| Alineación de los faros . . . . .                                                      | 50   |                                                        |       |
| Corrección manual de la posición de los faros según las condiciones de carga . . . . . | 50   |                                                        |       |
| Luces delanteras de posición . . . . .                                                 | 51   |                                                        |       |
| Luces traseras . . . . .                                                               | 51   |                                                        |       |
| Luces delanteras de giro . . . . .                                                     | 51   |                                                        |       |
| Luz interna . . . . .                                                                  | 52   |                                                        |       |
| Lámparas del tablero de instrumentos . . . . .                                         | 52   |                                                        |       |
| <b>Fusibles de protección de la instalación eléctrica</b>                              |      |                                                        |       |
| Circuitos protegidos por los fusibles . . . . .                                        | 52   |                                                        |       |
| <b>Varios</b> . . . . .                                                                | 54   |                                                        |       |
| Lavaparabrisas . . . . .                                                               | 55   |                                                        |       |
|                                                                                        |      | Limpiaparabrisas . . . . .                             | 55    |
|                                                                                        |      | <b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>                        |       |
|                                                                                        |      | <b>Motor</b> . . . . .                                 | 59    |
|                                                                                        |      | Distribución . . . . .                                 | 59    |
|                                                                                        |      | Sistema de alimentación . . . . .                      | 60    |
|                                                                                        |      | Sistema de recirculación de gases del cárter . . . . . | 60    |
|                                                                                        |      | Tabla de calibraciones . . . . .                       | 60    |
|                                                                                        |      | Lubricación . . . . .                                  | 61    |
|                                                                                        |      | Refrigeración . . . . .                                | 61    |
|                                                                                        |      | Encendido . . . . .                                    | 62    |
|                                                                                        |      | <b>Transmisión</b>                                     |       |
|                                                                                        |      | Embrague . . . . .                                     | 63    |
|                                                                                        |      | Cambio de velocidades y diferencial . . . . .          | 63    |
|                                                                                        |      | <b>Frenos</b> . . . . .                                | 64    |
|                                                                                        |      | <b>Suspensión</b>                                      |       |
|                                                                                        |      | Delantera . . . . .                                    | 65    |
|                                                                                        |      | Trasera . . . . .                                      | 65    |
|                                                                                        |      | <b>Dirección</b>                                       |       |
|                                                                                        |      | Alineación de las ruedas . . . . .                     | 66    |
|                                                                                        |      | <b>Ruedas y neumáticos</b>                             |       |
|                                                                                        |      | Presión de los neumáticos . . . . .                    | 67    |
|                                                                                        |      | <b>Pesos y carga</b> . . . . .                         | 67    |
|                                                                                        |      | <b>Instalación eléctrica</b>                           |       |
|                                                                                        |      | Alternador . . . . .                                   | 68    |
|                                                                                        |      | Batería . . . . .                                      | 68    |
|                                                                                        |      | Motor de arranque . . . . .                            | 68    |
|                                                                                        |      | Lámparas . . . . .                                     | 69    |
|                                                                                        |      | Dimensiones externas . . . . .                         | 70-71 |
|                                                                                        |      | Cuadro de abastecimientos . . . . .                    | 72    |
|                                                                                        |      | Guía de lubricación . . . . .                          | 73    |

Los Concesionarios de la Red Asistencial de SEVEL Argentina S.A., utilizan nuestras herramientas especiales de regulación o reparación, y aplican íntegramente nuestros métodos técnicos. Cuidarán y repararán su vehículo con la máxima pericia, mínimo tiempo y en las mejores condiciones, utilizando únicamente los:



Las descripciones e ilustraciones de esta publicación son sin compromiso. Queda entendido que la Empresa, conservando las características básicas del modelo, se reserva el derecho de introducir, en cualquier momento y sin poner al día ésta publicación, todas las modificaciones de órganos, detalles o accesorios que estime convenientes, ya sea para mejorar el producto o por exigencias de carácter constructivo o comercial.

**SEVEL**  
ARGENTINA S.A.

DIRECCION COMERCIAL - ASISTENCIA TECNICA POST-VENTA  
PUBLICACIONES TECNICAS

Pte. Juan D. Perón 1001 - Villa Bosch - Buenos Aires - ARGENTINA

Símbolo 667 481 005

F.U.M.: 2-2-91

